



SEÑORES,
TENEMOS QUE HABLAR

**JAUNOK,
HITZ EGIN BEHARRA DAUKAGU**



© Cáritas Bizkaia Publicaciones - Argitalpenak
Ribera, 8
48005 - Bilbao
Tfno.: 944.020.099
Fax.: 944.020.098
Email: caritasbi@caritasbi.org
www.caritasbi.org

Depósito Legal: Bi-2912/2010

Traducciones / Itzulpenak: Artez
Diseño: Ekai publicidad
Imprime: Grafilur
Financiado por:

ÍNDICE / AURKIBIDEA

pág./ orr.

Presentación / Aurkezpena	006
Mikel Ruiz	009
Iñigo Lamarca	013
Kepa Rekakoetxea	021
Javier Gutiérrez	027
Pablo Angulo	037
Josu Montalbán	047
José Manuel Fínez	055
José Carlos Tamayo	063
José Luis Bilbao	071
Javier Vitoria	089
Seve Calleja	097
Joseba Kerejeta	107
Juan María Aburto	113
Omer Oke	117
Sabin Anuzita	121
Javier Salgado	129
Eneko Izkara	133
Miguel González	139



Presentación

Las páginas que presentamos a continuación forman parte del compromiso de Cáritas Diocesana de Bilbao con la Igualdad entre los seres humanos. Entre mujeres y hombres.

Un equipo de mujeres de la Entidad, que viene trabajando en temas relacionados con la Mujer y de manera más especial sobre la violencia de género, se plantea la importancia de implicar a los hombres para que puedan ser referentes hacia otros hombres. ¿Cómo lograr la igualdad entre dos partes, si una de ellas, la más privilegiada, se muestra indiferente hacia el intento?

“Señores, tenemos que hablar” pretende contribuir a la sensibilización en el principio de igualdad desde la convicción de que no se trata de un feudo femenino. Para ello hemos contactado con 18 hombres de distintos ámbitos de la sociedad: Iglesia, política, empresa, deporte, cultura...

Los hombres que han participado, bien respondiendo a un cuestionario o a través de sus reflexiones personales, independientemente de sus cargos, sus colores políticos, sus creencias religiosas o sus opciones personales, tienen algo en común: su interés hacia lo social. Su sensibilidad hacia lo humano.

Finalizamos señalando que éste es un libro inconcluso. Quisiéramos que ofreciese a modo de pistas, una página en blanco donde cada hombre se sienta invitado y se sume añadiendo aquellos pensamientos que contribuyan a hacer de las relaciones entre personas, mujeres y hombres, un espacio de dignidad y respeto.

Aurkezpena

Ondoren aurkeztuko dizueguna Bilboko Elizbarrutiko Cáritasek gizakion arteko berdintasunarekin daukan konpromisoaren barruan dago. Emakume eta gizonen arteko berdintasuna, hain zuzen ere.

Erakundeko emakume talde batek Emakumearen arloko gaietan lan egiten du, bereziki genero indarkeriaren arloan, eta uste dute oso garrantzitsua dela gizonak gai horretan inplikatzeari, beste gizon batzuentzako erreferente bihurtu daitezzen. Nola eraiki bi alderen arteko berdintasun egoera, alde bietako batek, pribilegiatuena, ez badu saiatzeko gogorik erakusten?

“Jaunok, hitz egin beharra daukagu” liburuak berdintasunarekiko sentsibilizazioa bultzatu nahi du, kontuan hartuta ez dela feudo femeninoa. Horretarako, hainbat arlotako 18 gizonekin jarri gara harremanetan: elizgizonak, politika eta enpresa mundukoak, kirol eta kulturakoak...

Parte hartu duten gizonak, bai galdetegi bati erantzunez edo hausnarketa pertsonalen bidez, alde batera utzi dituzte euren kargua, kolore politikoa, erlijio-sinesmena edo aukera pertsonala, eta gauza batek lotzen ditu: gizarte-gaietarako duten sentiberatasunak.

Amaitu aurretik, argi utzi nahi dugu burutu gabeko liburua dela. Pista bezala, orri zuri bat erantsita dago gizon bakoitzak bere ekarpenak egin ditzan, duintasun eta errespetuz garatzeko pertsonen arteko harremanak, hau da, emakume eta gizonen arteko harremanak.



Mikel Ruiz

Es ingeniero industrial y teólogo. Su trayectoria profesional ha estado vinculada a la enseñanza, primero en el Colegio de las Javerianas de Portugalete, y más adelante -durante casi dos décadas- como Director del Centro de Formación Profesional "Somorrostro", en Muskiz, cargo desde el que se incorporó a la Dirección de Cáritas Bizkaia en 2005.



IZATE FEMENINOAREN
ASKAPENAREN HISTORIA
LOTUAGO DAGO
EBANJELIOAREN ESPIRITUAREKIN



LA HISTORIA DE LIBERACIÓN
DEL SER FEMENINO
ES MÁS CONFORME
AL ESPÍRITU DEL EVANGELIO



Me han pedido que escriba sobre mujer, igualdad e iglesia. Y lo ha hecho un puñado de mujeres que trabajan en Cáritas Diocesana de Bilbao, comprometidas con disminuir los rasgos femeninos que el rostro de la pobreza manifiesta. Por eso, lo que sigue no pretende ser neutro, y si alguna desmesura presenta, va a caer intencionadamente a favor de la mujer, aunque sólo sea para contrarrestar un poco las demasiadas veces en que los excesos se han decantado hacia los varones.

Femenino y masculino, en nuestra cultura, son dos enfoques, dos formas de entender la vida y la historia, dos cosmovisiones. Muchas de sus diferencias, no todas, son educacionales. También es cierto que, a pesar de ello, todas las personas tenemos algo de lo que se considera convencionalmente masculino y femenino.

El origen del enfoque de la masculinidad parte de la posesión, el dominio y el éxito. El de la mujer lo hace desde la relación, la ternura y el amor.

El hombre, en todas sus guerras (religión, política, económica, deportiva, familiar, afectiva...) utiliza estrategias basadas en vencer y poseer y sus tácticas se basan en la violencia, la fuerza, el poder.

La mujer, que apuesta por la fuerza de la debilidad, que prefiere la paz y el escenario del sosiego y el encuentro, elige con-vencer a vencer.

Como ejemplo que ilustra el fundamento de estas afirmaciones, podemos comparar la lucha de clases, liderada por hombres, con la de la liberación de la mujer, a través del Movimiento Feminista. El proceso histórico hacia la igualdad, se inicia con la situación de injusticia creada hacia millones de mujeres, que son víctimas de todo tipo de marginación, atropellos y humillaciones. Es el hombre, los hombres, quienes somos responsables de que esta situación se produzca.

Cuando comienzan a tomar conciencia de la injusticia de la situación que padecen, son algunas mujeres las que inician el camino del reconocimiento de su dignidad y sus derechos. En esta historia ha sido más frecuente e intensa la violencia ejercida por los hombres en la represión que conlleva esa realidad de que los derechos se conquistan, no se conceden, que la desarrollada por las mujeres en la defensa de los mismos.

Con valentía, persuasión y constancia han logrado pasar de cientos a miles y después a millones y continúa creciendo cada vez con más personas, también varones, que nos sumamos a esta lucha pacífica a la que todavía queda mucho recorrido para lograr su fin.

Como persona creyente y seguidora del Señor Jesús, Dios encarnado en nuestra historia de salvación personal y colectiva, considero que la historia de liberación del ser femenino es más conforme al espíritu del evangelio. Que Dios, Padre de Jesús, se define mucho mejor desde lo que entendemos como femenino, porque escribe la historia de la salvación con este estilo.

Y que, por ello, el rostro femenino de la pobreza es el rostro menos distorsionado del Dios que se manifiesta en el Señor Jesús.

Tanto como que en la presencia de la mujer en nuestra iglesia y en el mundo, ocupando los espacios no usurpados por los varones, abunda el fruto fecundo del Espíritu de Jesús, de la Ruah, en femenino.

En la llamada a las mujeres y su respuesta, como la encorvada del Evangelio: "Poneos en pie, alzá la cabeza". Sois hijas de Dios. Esa toma de conciencia de dignidad como ser humano-mujer, aparece como manifestación de la Ruah y una manera de hacer "carne" la Buena Noticia: ¡Levántate!

“

GURE KULTURAREN
AKATS HANDIENETAKO
BAT DA IZAKI BATZUK
BESTEEN GAINETIK
DAUDELA PENTSATZEA



Iñigo Lamarca

Licenciado en Derecho por la Universidad del País Vasco, en la que ejerció de profesor durante diez años.

Fue designado Ararteko por primera vez en junio de 2004 y recibió por segunda vez la confianza de la Cámara Vasca en octubre de 2009.

Destacamos, en su trayectoria durante estos años al frente de la institución, la profundización y ampliación del trabajo en los campos de conocimiento de la realidad social, sobre todo, la relativa a las personas y colectivos más necesitados.

“

EL GRAN ERROR DE
NUESTRA CULTURA ES
CREEN QUE EXISTEN
SERES SUPERIORES
A OTROS



Podríamos decir que las mujeres van haciendo el recorrido de lo privado a lo público y los hombres, el recorrido inverso. ¿En qué punto del camino crees se encuentran unas y otros? ¿Qué puede hacer quien pretenda llegar antes?

Resulta evidente que las mujeres han hecho un largo y esforzado recorrido para conseguir acceder a la esfera de lo público, a pesar de lo cual no han contado con el correspondiente soporte para cubrir las tareas, que históricamente han asumido, de atención y cuidado material y afectivo a las personas. Por esa razón, las mujeres -que continúan compatibilizando, en la mayor parte de los casos, la atención a ambas esferas- encuentran muchas más dificultades que los hombres para llevar adelante y mantener su conquista de lo público, por más que ésta aún no haya concluido.

Hoy en día no puede, en cambio, afirmarse que el varón participe plenamente en la llamada esfera privada, el mundo de la atención y cuidado físico y anímico de las personas, porque, entre otras cosas se trata de un mundo que no se encuentra suficientemente valorado por la sociedad, razón por la que no resulta atractivo, ni siquiera interesante para muchos hombres, jóvenes y mayores. La propia consideración de este esencial aspecto de la actividad humana como perteneciente al ámbito de “lo privado” denota justamente esa minusvaloración de su importancia. Desde el feminismo se ha postulado tradicionalmente que ese mundo debe considerarse de competencia pública y de trascendencia política: “Lo privado es público y lo personal es político” es una máxima feminista que invoca la necesidad de subvertir unos valores que invisibilizan lo que resulta ser un sustento esencial de la humanidad, ocultando su peso económico real en un mundo de actividades aparentemente productivas, que no podrían siquiera tener lugar sin la cobertura de ese esencial aspecto de nuestras necesidades como seres humanos. La totalidad de la actividad económica está en realidad condicionada por una gestión adecuada de ese mundo llamado privado.

Pero resulta preciso, además, afirmar el enorme interés que para cualquier ser humano tiene ocuparse de otras personas que necesitan nuestra ayuda. La atención y el cuidado de menores, mayores o personas con necesidades especiales, constituye una oportunidad de profundo enriquecimiento, que toda persona, para serlo plenamente, debería experimentar, y nos recuerda además

que todos y todas hemos sido cuidados y atendidos alguna vez por alguien, y volveremos a serlo, con toda probabilidad, en algún momento de nuestra existencia.

Por todo ello, sólo lograremos una humanidad más plena, y en consecuencia, un mundo más justo y equilibrado, cuando todas las personas, independientemente de nuestro sexo, estemos dispuestas a dedicar nuestros tiempos no sólo a esas actividades que merecen hoy -desde una visión roma y reduccionista de nuestra existencia- la exclusiva consideración social y económica, sino también a esas otras, las ocupaciones llamadas familiares, personales o de cuidado de otras personas (ese mundo que calificamos de privado o doméstico), que resultan indispensables como sustento básico y primario de toda la organización humana, pero que además suponen la oportunidad personal de crecer, en un plano para muchos hombres tristemente todavía desconocido.

Existen varones dispuestos a ello, y quizás el mejor camino para abordar esas desconocidas funciones de atención a las personas en la casa, es planteárselas como una suerte que la vida nos brinda para ampliar nuestros horizontes y enseñarnos un camino de felicidad que puede terminar cambiando las relaciones humanas en su conjunto de una manera profunda y positiva. Las mujeres tienen esa experiencia, que es preciso reconocer, salvaguardando y difundiendo entre los hombres los valores que dicha experiencia genera para el enriquecimiento de todas las personas.

¿Qué cualidades crees que las mujeres del futuro van a apreciar más de los hombres del futuro?

Fundamentalmente la capacidad de expresión de la afectividad, la ternura en las relaciones personales y la sensibilidad hacia las personas que están en situaciones de debilidad; también la autonomía y eficacia en la gestión de las cosas pequeñas, que resultan en realidad esenciales para conformar un estado de armonía y equilibrio en nuestras vidas.

¿Qué actitudes de los propios hombres consideras que contribuyen a deslegitimar el modelo masculino tradicional? ¿Y qué actitudes de las mujeres contribuyen a perpetuarlo?

Los hombres capaces de gestionar su hogar autónomamente y aquellos que dedican su tiempo, o al menos, una parte del mismo, al cuidado de otras personas son los que más visibles hacen la ruptura de los estereotipos. Respecto a las mujeres, pienso que perpetúan el sistema, sobre todo aquellas que exigen a otras mujeres que continúen dando cobertura material (cuidado material) a aquellos hombres, mayores y jóvenes, que sin causa objetiva alguna de dependencia, se muestran incapaces de valerse por sí mismos; también aquellas mujeres que continúan transmitiendo a las nuevas generaciones esa cultura del hombre incapaz de solventar autónomamente su propio sustento material, cuyas necesidades físicas y afectivas deben estar permanentemente atendidas por las mujeres, y exigen, por esa razón, a las niñas lo que no exigen a los niños.

¿Qué crees que los hombres echarán de menos cuando se instaure definitivamente el modelo familiar simétrico o igualitario? ¿Y las mujeres?

Creo que un modelo plenamente igualitario de familia dista aún mucho de ser realidad, pero, cuando alguna vez se instaure, no pienso que nadie eche de menos nada, porque la igualdad en las relaciones humanas y la asunción compartida, tanto de las responsabilidades públicas, como de las relativas al llamado ámbito doméstico, supondrán -con toda seguridad- una oportunidad para el desarrollo pleno del ser humano, que comporta también el dominio de muchas capacidades cuya merma actual (en hombres y mujeres) no es sino fruto de una, aunque sutil, demoledora imposición cultural. Se trata de recuperar esa media naranja que unas y otros hemos perdido en el trayecto de la desigualdad.

El 29 de enero aparecía en “La Voz de Almería” el siguiente titular: “El paro empuja a más hombres a formarse como cuidadores”. ¿En qué medida la actual situación de crisis puede contribuir a la construcción de la igualdad de género?

Resulta significativo ese titular, pues, en realidad, nos llama la atención sobre el valor del cuidado, cuando éste tiene un reconocimiento o significado económico. Las mujeres han cuidado siempre sin contraprestación alguna; ahora las mujeres deben ocuparse de otras tareas y el cuidado pasa a ser un trabajo valorado. Ahora bien, su valor es reducido, razón por la que continúa siendo fundamentalmente un trabajo de mujeres (sobre todo inmigrantes), pero en una situación de crisis, es decir, cuando no queda otro remedio, no hay mejor oferta. Entonces, los hombres sí se ven atraídos por esa actividad minusvalorada. Creo que el titular llama seriamente a la reflexión en la línea de lo que apuntábamos antes.

Violencia contra las mujeres: ¿qué tienes que decir sobre el tema y qué dirías a otros hombres? ¿Dónde pondrías el límite entre lo que tú consideras violencia o no?

El límite de la violencia constituye una de las más difíciles cuestiones que se pueden plantear hoy en día, porque la violencia se manifiesta en muchas ocasiones muy sutilmente y en muy diferentes planos de la vida.

No obstante, la violencia machista, además de ser una execrable lacra social que es preciso erradicar absolutamente, es una expresión muy rotunda del desprecio a las mujeres por el hecho de ser mujeres y de la consideración profunda de la primacía del varón en el orden natural y cultural. Esta cosmovisión equivocada e injusta puede expresarse de muchas maneras, y todas ellas son, en cierto modo, un indicio de violencia, porque el sustrato último ideológico que las ampara es en sí mismo violento. Por esa razón, puede considerarse que la desigualdad en el trato a las mujeres es la base misma de la violencia contra ellas, porque la alimenta y constituye una primera manifestación de su justificación. Sólo podemos resolver el problema de la violencia transformando profundamente la mentalidad de las personas, logrando instaurar la convicción ética de que todas las personas somos merecedoras de igual trato, ostentamos la igual dignidad de ser personas y somos capaces de desplegar un sinfín de habilidades sumamente variadas, que deben merecer el profundo respeto por parte del resto. Cuando nacemos, somos -niñas y niños- seres indefensos, necesitados del apoyo adulto para prosperar en nuestra existencia. El futuro de unas y otros resulta en ese momento imprevisible y abierto, sus potencialidades son igualmente abiertas y no pueden ser ordenadas jerárquicamente. El gran error de nuestra cultura es el de creer que existen seres superiores a otros y sobre esa base organizarnos social y económicamente. Se trata de revisar este paradigma, que afecta esencialmente a la distinción por sexos (aunque no sólo), pues de lo contrario la violencia contra las mujeres persistirá como la manifestación más brutal de esa equivocada visión del mundo. Entender esto es algo clave para cambiar mentalidades. Todos los hombres deberían reflexionar seriamente sobre esta cuestión y ser capaces de detectar primero, y mostrar una tolerancia cero después, sobre cualquier actitud que connote afinidad con esta ideología.

¿Crees que es útil para el desarrollo social introducir la perspectiva de género en las políticas públicas?

Creo que no sólo es útil, sino que resulta absolutamente indispensable hacerlo si queremos, de verdad, transformar nuestro sistema social e instaurar las bases para una convivencia en igualdad de condiciones. La igualdad de mujeres y hombres afecta a todos los aspectos de la organización social, hasta a los más insospechados, pues nuestro modelo cultural y económico se ha construido históricamente sobre la base de la desigualdad de unos y otras. Por esa razón, es preciso incorporar a cualquier política pública esa visión de género, lo que comporta preguntarse cada vez que vayamos a emprender una nueva medida del tipo que sea, ¿cómo afecta esto a mujeres y hombres?, ¿qué impacto va a tener para lograr la igualdad?, o ¿puede perpetuar esta concreta medida un sistema de desigualdad?, si es así, ¿cómo puede corregirse ese efecto no deseado?... Eso es incorporar la perspectiva de género a todas las políticas públicas. Para corregir un sistema históricamente conformado de una manera que consideramos injusta se hace, pues, necesario que cada nueva medida se revise de acuerdo con los criterios de igualdad que ahora consideramos correctos, sólo así lograremos paulatinamente ir transformando nuestro sistema en toda su extensión y detalle.

La Ley del Parlamento Vasco 4/2005, para la igualdad de mujeres y hombres, prevé esta técnica, que ya se está aplicando en diferentes ámbitos de las actuaciones gubernamentales en el País Vasco. Sería bueno que esta técnica se extendiera cada vez a más actuaciones públicas, por nimias que éstas sean, así como a las procedentes también de otros ámbitos institucionales, como el ámbito local. Como ya se está verificando conforme se avanza en las políticas de igualdad, la igualdad de mujeres y hombres es una condición necesaria para el desarrollo justo y sostenible, y aporta riqueza económica y calidad humana a nuestra comunidad, por eso es un principio irrenunciable para el avance de nuestras sociedades contemporáneas.

Se dice que la pobreza tiene rostro de mujer. ¿Cómo crees que influye la falta de igualdad de oportunidades en la feminización de la pobreza? ¿Qué relación tiene con la corresponsabilidad?

Las mujeres continúan siendo quienes asumen en práctica exclusividad las cargas familiares y de cuidado de menores y personas dependientes. Esto dificulta enormemente su acceso y permanencia en el mercado de trabajo y, en consecuencia, supone un factor de empobrecimiento para muchas mujeres, especialmente aquellas que ya se encuentran en una situación de partida de desventaja social. Este fenómeno no es exclusivo de nuestra sociedad, sino que se produce en todas las sociedades del mundo y se visibiliza especialmente en los países más pobres, y entre las mujeres más desfavorecidas económicamente, en los países ricos. Se hace indispensable que los hombres participen en la asunción de estas cargas, para repartir entre todas las personas algo que atañe al conjunto de la sociedad. No obstante, resulta improbable que la corresponsabilidad sea una realidad, por más que se intente sensibilizar a los hombres de que esto debe ser así, mientras no se valore económicamente el trabajo de cuidado que ahora llevan a cabo fundamentalmente las mujeres.

En ese sentido, es preciso también, junto con el fomento de la corresponsabilidad, articular medidas de asunción de ciertas cargas por el conjunto de la sociedad, ya sea a través de servicios comunitarios, como a través de un reconocimiento económico del trabajo no remunerado, que supone atender y cuidar el hogar y a las personas dependientes. Esa es la línea ya iniciada por la legislación en materia de dependencia o por las ayudas económicas a la conciliación de la vida laboral y familiar, una orientación que debe intensificarse, especialmente cuando las personas destinatarias parten de una situación económica más desfavorecida.

Junto a esto, hay que iniciar también una reflexión sobre cómo computar esa dedicación al hogar en la trayectoria socio-laboral de las mujeres, de tal modo que esos periodos de dedicación (especialmente cuando los hijos e hijas son menores) se incorporen al sistema de pensiones (en la línea de otros países, como Francia) o se tenga en cuenta como una asimilación de experiencia que facilite el acceso posterior al mercado de trabajo. Las fórmulas concretas pueden ser muchas y variadas, pero lo importante es, en este momento, introducir este debate social para buscar soluciones a una situación de enorme injusticia.



Kepa Rekakoetxea

Licenciado en Geografía e Historia, Graduado en Dirección de Empresas y con Estudios en Filosofía y Teología.

Durante casi una década fue Director de Cáritas Diocesana de Bilbao, y ha sido Gerente de 20 centros diocesanos de enseñanza.

En la actualidad es Coordinador General (Administrador único) de Bultz-Lan Consulting S.L., y Administrador único de Administradora Inmuebles Seminario S.L. y de Aramendia S.L.



CREO QUE LAS MUJERES HAN
PODIDO POR FIN SOÑAR, SE
HAN CREÍDO DE LO QUE SON
CAPACES Y SE HAN PUESTO
MANOS A LA OBRA



AZKENEAN ERE EMAKUMEEK
AMETS EGIN AHAL IZAN DUTE,
EUREN GAITASUNETAN SINETSI
ETA LANARI EGIN DIOTE



Emakumeaz orokorrean ari garenean, kontuan izan behar dugu emakumeek munduan oso egoera ezberdinak bizi dituztela. Ez da gauza bera emakumearen egoera Afrikan, Asian, Latinoamerikan, Ipar Amerikan edo Europan. Eta ez da gauza bera emakume pobreaken edo aberatsaren egoera.

Nolanahi ere, gure inguruari begiratzen badiogu, ez daude egoera berean baliabideak dituen emakumea eta baliabiderik ez duena, kultura duena edo kulturarik ez duena. Hau da, nahiz eta hiri berean bizi, zeharo ezberdinak izan daitezke emakumeen egoerak.

Euskal Herrian bizi den gizon batek, kasu honetan nik neuk, emakumeaz eta gizarteaz zer iritzi duen jakin nahi bada, esango nuke emakumeek serio hartu dutela euren bizitza, euren identitatea, pertsona gisa eta lanean euren burua garatzeko duten gaitasuna, eta gure gizartean protagonista izaten ari direla. Eta askoz protagonistago izango direla XXI. mende honetan. Emakumeenak dira ratio akademikorik onenak, berdintasuna izate bat da erakunde publikoetan... Emakumeen eragina etengabe doa zabaltzen gure gizartean. Nabarmena da arlo pribatutik publikora egiten ari diren bidea, eta lehen esan dudak bezala, geldiezin. Azkenean ere emakumeek amets egin ahal izan dute, gai direla sinetsi eta lanari ekin diote: gizonak beste badiela erakusteko, jakintzarako eta lanerako gaitasunean, sakrifikatzeko gaitasunean. Eta erakusteak esan nahi du gizonak eta gizarteak aintzat hartzea.

Bistakoa da gizonak ere egin dutela arlo publikotik pribaturako bidea. Alde handia dago gizon helduen, demagun berrogeita hamar urtekoen, eta gizon gazteen artean. Gero eta kontzientzia eta konpromiso-maila handiagoa dute gizonak. Hala ere, nire ustez, prozesu hau abiadura motelagoan doa oraindik; inertzia kulturalak eta inertzia juridikoak daudelako, pertsona batzuk emakume eta beste batzuk gizon egiten gaituen sentiberatasun horregatik, hain zuzen. Esate baterako, seme-alabei dagokienez, amatasunak ematen duen sentiberatasuna eta aitatasunak ematen duena ez dira gauza bera. Senar-emazteen arteko haustura dagoenean, seme-alaben zaintza ia beti emakumeen esku geratzen da, eta nire uste apalean, emakumeek abantailaz defendatzen dute euren posizioa epaileen aurrean. Hori ez da kasualitatez gertatzen, ezta berdintasunagatik ere.

Egia da, bestalde, badiela bikoteetan, idatzi gabe egon arren, onartuta dauden kodeak; horien arabera, emakumeek, eskubidez dagokien rola hartzen dute beren gain, hau da, ama izatearena, eta eginkizun hori bete nahi dute eta bete egiten dute; gizonak, aldiz, rol osagarri bat hartzen du eta ez beti baldintza berdinetan. Erantzukidetzan argi dago zein den teoria, baina amatasunak badu plus bat, emakume askok horren erraz uzten ez dutena. Horrek ez du esan nahi gizona bere erantzukizun eta konpromisotik salbuetsita dagoenik; izan ere, emakume asko daude erantzukizunak eskualdatzeko prest, arrazoi ezberdinak direla-eta, zailago egiten zaielako. Zentzu horretan, uste dut, bai familian eta bai gizartean funtsezkoa dela erantzukidetzan hezteak eta prestatzea, nahiz eta gero bikoteetan hitzarmenak egin, rolak eta eginkizunak betetzeko.

Hainbat dira ohiko eredu maskulinoari zilegitasuna kentzen dioten jarrerak:

- Denetan garrantzikoena da bikotearen adostasun eza bakoitzak hartu behar dituen rolei buruz, eta, jakina, bakoitzari dagozkion erantzukizunak ez hartzea.
- Inertzia kulturala, bai gizonengan, bai emakumeengan.
- Etxeko lanaren balioa eta seme-alaben ardura ez aitortzea.
- Soldatan dagoen aldeagatik mendekotasun ekonomikoaren egoera onartzea, etxeko lanak duen balio ekonomiko gehigarria baloratu gabe, lan hori partekatzen ez den kasuetan.
- Gizonaren aldetik ez onartzea emakumeak familiarako "denbora" kentzen dioten laneko ardurak izan ditzakeela, gizonen kasuan sarritan gertatzen den bezala, emakumea egoera hori "normalizat" hartzera behartuta egoten baita; gizonentzat, ordea, "anormala" izaten da emakumeari hori gertatzea. Bidezkoena izango litzateke inork ezer ez sakrifikatu behar izatea, arlo profesionala eta familiara dagokiona modu egokian bateragarri egin direlako, bai enpresetan, bai gizartean. Baina, beti bezala, gauza bat da nahi izatea eta beste bat hala gertatzea. Hala eta guztiz ere, zenbait gizartetan, ipar Europakoetan adibidez, modu egokian konpondu izan dute arazo hau. Hona hemen konpondu gabe daukagun beste eginkizun garrantzitsu bat.

Gerta liteke, kasu askotan, gizonak emakumearen esplotazioan parte hartzea ere, nahiz eta sarritan inertzia kulturala eta barneratu gabea izan. Bere emaztea maite duen gizonak ez luke jakinaren gainean horrelakorik egingo, ez bada gaixorik dagoelako edo presio kulturalak normaltzat jotzen duelako.

Lan munduan, ordea, maiz gerta liteke emakumearekiko errespeturik ez dagoenean.

Lan munduari dagokionez, zeregin handia dago oraindik, enpresentzat gizona edo emakumea lanean edukitzea gauza "neutroa" izan dadin; izan ere, egoera hau konpontzen ez bada, beti egongo da ezkutuan arazo hori, emakumea baldintza okerragoetan jarriko duena. Nolanahi ere, ez dut sekula ulertuko zergatik, lan eta ardura berdina edukita, emakumeak ez duen gizonak beste irabazten eta ez duen tratatu bera izaten enpresaren maila guztietan.

Ez dut uste gizarteak etxeko lanak egiten eta umeak zaintzen dituen gizona zigortzen duenik. Bikotearen aukera bat dela uste dut, bakoitzak bere rola hartzea eta onartzea, besterik gabe.

Gizon normal batek emakume batek bezala onartu behar ditu berari dagozkion erantzukizunak. Seme-alabekiko eta nagusiekiko familia-erantzukidetzak berdina izan behar da, betiere nagusiei dagokienez, bikotearen akordioak eta seme-alaben artekoak errespetatuz.

Iraganarekiko konparazio orokor bat egiteak, nire ustez, iritzi edo aburu asko testuingurutik ateratzea ekar dezake.

Segur aski, pertsona bakoitzak bere familia inguruan izan duen esperientzia bakarra eta ezberdina da kasu bakoitzean.

Emakumearen bazterketari buruzko gaia sarritan agertzen da elkarriketetan. Argi dago ia inor ez dagoela ados horrelako egoerekin. Nire ustez, emakumeen aurkako indarkeria pertsona gisa errespetatzen ez diren unean hasten da: euren askatasunarekiko errespetua, berdintasuneko hitzarmenak egitekoa, hezkuntzan, lanean, ordainsarrietan aukera berdinak izatekoa...

"Ugaltze-lanaz" hitz egitea formulazio desegokia iruditzen zait. Mundu garatuan ia ez dago emakumerik nahi ez dituen umeak dituenik.

Lan munduan "lan berdinatik soldata berdina" izateak arau zorrotza izan behar du.

Gizonek edo emakumeek lanaldi murriztua egitea edo ez egitea, bikoteak adostutako kontua izan behar duelakoan nago. Hezkuntzak eta jasotako bizitza-ereduak erabakiko dute hitzarmen horiek heldutasunez egitea bikotearen elkarbizitzan.

Bizi garen mundua abiada bizian ari da aldatzen. Lana eta familia-bizitza bateragarri egiteaz hitz egiten dugunean, denon artean ekarpenak egin behar ditugu enpresetan, pertsonentzat eta enpresentzat onuragarri izan dadin. Mesedegarri izan behar du mundu guztia erantzat, bestela beti egongo da aurka egingo duen norbait. Politika sozialak, fiskalak eta lan arlokoak ezarri behar dira, bateragarritasun hori gauzatu ahal izateko eta ontzat emateko.

“

NIRE BIZITZAKO EMAKUMEEK
GIZATIARTU EGIN NAUTE ETA
EGITEN NAUTE, ETA HORIXE
DA GERTATU AHAL Z Aidan
GAUZARIK ONENA



Javier Gutiérrez

Ingeniero Industrial y Director General de Vidrala, empresa a la que ha dedicado toda su vida.

El año pasado, recibió el reconocimiento a su trayectoria profesional con el "Phoenix Award", el premio más importante del mundo en el sector del vidrio, que reconoce la aportación de una persona desde cualquier actividad: investigadora, docente, artística, empresarial, gestora o productiva, a la industria del vidrio.

“

LAS MUJERES DE MI
VIDA ME HUMANIZARON
Y ME HUMANIZAN,
QUE ES LO MEJOR QUE
ME PUEDE SUCEDER



¿Qué cualidades crees que las mujeres del futuro (tus nietas) van a apreciar más de los hombres del futuro (tus nietos)?

No soy capaz de saberlo. El mundo muestra muchas caras diferentes y no sé con cuál se alinearán. Lo que sí sé es lo que yo desearía: coherencia y bagaje de valores humanos.

¿Crees que la época que te ha tocado vivir como hombre te ayuda a mejorar como persona, o hubieras preferido la de tu padre?

Es curioso, parece que tenemos tendencia a pensar que esta época es mejor, que hemos avanzado notablemente y, sin embargo, pienso en mi padre y en mí mismo y estoy seguro de que yo no soy mejor que mi padre. En su época, evidentemente, había menos teoría de igualdad y quizás, al menos en mi caso, más práctica de respeto. Tuve unos padres maravillosos que cuidaron en su jardín particular las plantas del respeto y la igualdad de derechos. No la uniformidad de personas.

Violencia contra las mujeres: ¿qué tienes que decir sobre el tema y qué dirías a otros hombres? ¿Dónde pondrías el límite entre lo que tú consideras violencia o no?

La violencia, por desgracia, es una plaga que asola al mundo, y la de hombres contra mujeres es una variable de ella, también desgraciadamente excesivamente extendida. En ella, como en la recíproca que no voy a analizar de la mujer al hombre, la causa fundamental es la pérdida del respeto, y el entorno que la alimenta para que se reproduzca es el no reconocimiento del derecho a la igualdad. Si a ello añadimos el uso de la fuerza, el sentido de pertenencia, la incultura del machismo... las consecuencias normalmente son trágicas.

Desempleo femenino, salarios más bajos, pensiones de viudedad que muchas veces no alcanzan ni la cuantía del "salario social" (la renta básica actual es de aproximadamente 650 euros/mes), asunción gratuita del trabajo reproductivo... parece que la vida y el trabajo de una mujer vale menos en la mayoría de las culturas y a lo largo de los tiempos ¿por qué? ¿Cuáles le parece que son las causas? Y ¿cómo atajar estas situaciones?

Probablemente, habría que remontarse a la Revolución Industrial, por poner en algún momento un hito que nos permita el análisis. Con la irrupción del trabajo organizado alrededor de las industrias, surge un trabajo mecanizado que en muchos de los casos requiere fuerza y resistencia física. De otra parte, lo que llamáis trabajo reproductivo (por el número de embarazos, las dificultades médico-sanitarias, las penurias de la época...) es realmente duro. Se establece, aunque suene brutal, una distribución de roles que se alarga en el tiempo: el hombre en la fábrica, la mujer en casa. Pasa el tiempo, la mujer accede a la educación en igualdad con el hombre, lo sobrepasa claramente en la universidad... el trabajo no es tan físico... y entonces surgen otros tabúes como, por ejemplo, que la productividad de la mujer en su vida laboral, como consecuencia de sus posibles embarazos y posterior atención a los niños, es menor. Igualmente, que el derecho al trabajo es primero del hombre, quien tiene que proveer los recursos a la familia y, si sobra, se puede incorporar la mujer. Y hoy, finalmente, en determinados niveles de organización (me refiero a los niveles de dirección), un miedo, no confesado pero real, a que la irrupción de una mujer muy bien preparada, muy trabajadora y muy constante arrincone al hombre. La solución, asumir con naturalidad y coherencia la igualdad de derechos y que en base a ellos la sociedad de mujeres y hombres se organice, no sobre la base de la capacidad de poder, sino del poder de las capacidades.

Baja maternal/paternal: los datos revelan que en la mayoría de las ocasiones, las bajas maternales/paternales las asume la mujer, es decir, el hombre no comparte el periodo de baja. En Francia se propuso que por ley, la mujer y el hombre estuviesen obligados a disfrutar de iguales y consecutivos periodos de baja, de modo que ambos progenitores se implicasen en el cuidado de sus hijas/os y que frente al empresariado ambas/os estuvieran en "igualdad de condiciones" en un asunto que siempre se ha esgrimido como un hándicap en la vida laboral de las mujeres. ¿Cree usted que esta medida fomenta la corresponsabilidad? ¿Por qué?

Yo estoy en contra de que los políticos, el poder, organicen la sociedad, dicten las conductas de los hombres y las mujeres. Una cosa es establecer un campo de juego y otro dictar el juego. Esto se tiene que solucionar construyendo una nueva ética de la igualdad no imponiendo. Hay que educar, aunque sea un poco más costoso, más que legislar. Dicho esto, el papel de la sociedad y de la empresa es poner en valor el papel de transmisores de VIDA, con mayúsculas, de ambos progenitores. Lo de la igualdad de condiciones lo tendrán que decidir los cónyuges. Lo que tiene que existir es igualdad real de derechos, de oportunidades, y una valoración sincera, no meramente una no penalización (que hoy ya casi es un mito), por parte de las empresas.

Imagine que está con los amigos y escucha decir a uno de ellos "... es normal que la mujer cobre menos, al fin y al cabo, su sueldo es para complementar el nuestro. Y entre las bajas por maternidad, acompañar a las/os niñas/os al médico/a y reducciones de jornada, además de vivir como reinas, producen menos para la empresa..." ¿le contestaría? Y si lo hace, ¿qué le diría?

Por descontado que intervendría, pero para tratar de educar en esa nueva y necesaria "ética de la igualdad"; igualdad de derechos desde el respeto y el amor.

¿Qué le parece quien justifica, defiende, apoya... que la mayoría de los hombres no trabajen jornadas reducidas o jornadas parciales y las mujeres sí? ¿Cómo encaja con la corresponsabilidad?

Primero una curiosidad: en mi familia sólo hay una reducción de jornada y es de hombre. La pareja ha debatido el tema y ha optado por la solución que les parece mejor. Entrando en la pregunta, existe una realidad real y una realidad mito. La "real" es que, como regla general, el hombre está aportando un mayor salario a casa; es decir, su asunción de jornada parcial es una "renuncia" económica mayor. La "mito" es que el hombre no está dotado para el cuidado de los bebés. A veces es una mala excusa. Lo realmente cierto es que la relación de la madre con el bebé tiene unos vínculos únicos, pero eso no exime de responsabilidad paterna, ni dota de exclusividad materna a la relación.

La sociedad reclama a las empresas actitudes responsables que generen beneficio mutuo. Entre estas actitudes parece exigible que la empresa favorezca no solo la conciliación de la vida personal, familiar y laboral sino también la equidad e igualdad de oportunidades de mujeres y hombres dentro de ella. ¿Cómo puede la empresa favorecer la igualdad y por ende, la corresponsabilidad entre mujeres y hombres?

Mi respuesta tiene que ser reiterativa: igualdad de derechos, igualdad de oportunidades y valoración, en su caso, de la alta función social de la maternidad/paternidad responsable.

Los últimos datos de Alemania revelan que el 60% del alumnado de las escuelas de negocios (alta dirección) son mujeres. Sin embargo en las 300 empresas más fuertes del país, sólo el 1% de los puestos de alta dirección están ocupados por mujeres. ¿Qué le sugiere esta realidad?

Miedo y autodefensa. Lo comentábamos anteriormente, el hombre ostenta el poder y ve que ese poder está amenazado por las capacidades, cada vez más evidentes, de la mujer –una mujer cada vez más formada- y se defiende numanamente. Pero como Numancia tiene la derrota asegurada. La solución no es la defensa sino la justicia: respetar el derecho.

Si tuvieras que definir a las mujeres de tu vida en tres palabras, ¿cuáles elegirías? Si extrapolas esas palabras a todas las mujeres, ¿crees que la sociedad sería más igualitaria?

Me resulta imposible definir las en tres palabras. Primero, porque las personas, y de forma especial las mujeres, somos muy complejas. Y segundo, porque el tesoro de virtudes que, al menos “mis” mujeres acumulan y acumularon es muy amplio. Tratando de seleccionar diría que: honestidad, compromiso, trabajo, constancia, inteligencia, sensibilidad, sensatez, realismo... y AMOR. Como veis, demuestro poca capacidad de síntesis, pero de cualquiera de estas virtudes han estado tan bien dotadas que sería injusto no reconocerlo.

La segunda parte de la pregunta es más compleja. Creo que la sociedad sería mejor, pero para que fuera más igualitaria sería necesario que por nuestra parte, la de los hombres, reconociéramos y valoráramos la existencia de estas virtudes, y estuviéramos a la altura que ello nos exigiera; que fuéramos más equitativos en asumir derechos y obligaciones.

Comparando la generación de mujeres de tu madre, tu mujer y tu hija, ¿en qué aspectos consideras que ha evolucionado el papel de la mujer en la familia?, ¿Y en la sociedad?

A medida que avanza la cultura de la igualdad (previa a la ética de la igualdad), la mujer va “saliendo” de casa e “integrándose” en la sociedad. El paradigma- el hombre en la fábrica, la mujer en casa- se va disolviendo y hay más mujer y hombre en casa y fuera de ella. Pero ello discurre lentamente y diríamos que por capilaridad, es decir, en la sociedad la mujer va prosperando desde los escalones más bajos lenta pero constantemente. Y esto no hay quien lo pare. Y en sentido contrario, el papel del hombre ya no es el de proveedor de fondos para el hogar, comienza a ser más rico y participativo.

¿Qué se podría hacer para reivindicar en nuestra sociedad el papel de la mujer inmigrante: sustento económico para su familia en el país de origen y sustento afectivo para los niños/as y personas mayores de las familias autóctonas?

Ser honestos y reconocer su aportación. Pocas familias, sobretodo de las que se ostenta la capacidad de influir, es decir, familias de clase media-alta, no han disfrutado de la ayuda de alguna mujer inmigrante y, sin embargo, las conversaciones muchas veces discurren más sobre los choques culturales generados que sobre el valor aportado. Esto es un síntoma de aceptarlas como mal necesario, no de acogerlas.

¿Por qué crees que Cáritas debe implicarse en temas que tienen que ver con la igualdad?

Por su carácter de servicio subsidiario. Allí donde no llega la justicia que, al menos, llegue la caridad. Si hablamos de educar, de movilizar actitudes y conciencias, un ejemplo –dice el dicho popular- vale más que mil palabras, y Cáritas es nuestro ejemplo desde la Iglesia.

Iglesia, mujer y pobreza. Estas tres palabras juntas, ¿qué te sugieren?

Soy creyente: cristiano y católico, pero no soy un creyente fácil. Me revelo contra aspectos de nuestra Iglesia que no comparto, que creo alejados del mensaje y espíritu de Jesucristo.

Tenemos una Iglesia diversa, muy diversa. Poco tiene que ver el Vaticano con una misión en Burundi, ni el boato, a veces, de la alta jerarquía con las realidades parroquiales de los suburbios de las grandes ciudades. La riqueza y la pobreza se cruzan por los vericuetos de nuestra Iglesia, y ambas nos mancillan, aunque de diferente manera, y ambas suponen diferentes caras de una única realidad: la injusticia. Por ello, todos los que componemos la Iglesia debemos reflexionar, ser coherentes con el mensaje y arrimar el hombro para luchar por la justicia y contra la pobreza.

He dejado para el final la situación de la mujer en la Iglesia. Para mí, la gran injusticia dentro de la Iglesia. Tengo la impresión, desde el desconocimiento profundo del tema, de que el Derecho Canónico está vacío de derechos para la mujer. Se le admite como “clase de tropa” y como mano de obra barata (tan barata que es “de gratis” y agradecida). ¡Me indigna la falta de caridad, generosidad, de justicia... y de inteligencia que ello supone! No sé cuándo, pero llegará el día, más pronto que tarde, que tengamos que recurrir a la mujer para perpetuar el sacerdocio. Al tiempo.

Aportaciones de las mujeres a tu vida.

Les debo la VIDA, con mayúsculas. Y dentro de ese concepto tan amplio, destacaría el realismo. Ellas me dieron y dan alas para elevarme cuando estoy abatido y me anclan al suelo cuando me creo por encima del bien y del mal, cuando estoy en las nubes. Me humanizaron y me humanizan, que es lo mejor que me puede suceder, y como poción mágica para ello, el AMOR.

Reflexión Javier Gutiérrez: ética de la igualdad

La ética de la igualdad, la concibo conforme a la moral, no al ordenamiento jurídico (que también, pero es otra cosa), y es de más largo alcance; tan largo, que se sumerge en el fuero interno de la persona en busca de las raíces del respeto humano. Tiene que ver con la bondad, no con las leyes; con la creación, no con la lucha. Con el “querer que” más que con el “permitir que”. Con la dignidad de la persona por ser persona, no con el derecho por ser ciudadano. Es expansiva, no meramente reguladora de barreras.

Es amor, no ausencia de odio.

El predicar igualdad de mujeres y hombres, y basarlo en un entramado legal, tiene un recorrido limitado y forzado. Los hombres y las mujeres se sentirán atrapados por la auténtica igualdad cuando, unos y otras, participen voluntariamente, se impliquen en el desarrollo de sus semejantes (que no de sus iguales) del otro sexo, además de en el suyo propio. No para imponer criterios, no para opinar sin ser preguntado, ni para dar soluciones no pedidas o para coartar la libertad, sino para alentarla, para favorecer los anhelos, estimular las actitudes y aptitudes, los proyectos vitales de tu compañera/o de viaje, el hallazgo de “sus” soluciones.

Cuando, en una pareja, se pase de forzar un proyecto único a participar ambos de la construcción de dos proyectos autónomos: el propio y el de tu pareja.

Cuando ambos acepten y valoren el hecho de ser diferentes pero complementarios, igualmente valiosos, necesarios e iguales en la dignidad de ser personas.....y se sientan cómodos y alegres por ello.

Pablo Angulo

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología y Diplomado Tercer Ciclo (DEA) en Economía del Trabajo.

Hasta su reincorporación a Innobasque-Agencia Vasca de Innovación como Director de programas del área de Innovación Social, desarrolló su labor profesional como Viceconsejero de Empleo, Formación e inclusión del Gobierno Vasco.

Tiene experiencia en los ámbitos público y privado y ejerce además, desde hace 14 años, como profesor en la Universidad de Deusto.



SI LOS HOMBRES SUPIÉRAMOS
QUÉ ES ALUMBRAR LA VIDA,
PROBABLEMENTE DESPUÉS
TAMBIÉN LA CUIDARÍAMOS



Mujer, igualdad, corresponsabilidad ¿qué significado tiene para ti?

Tiene un significado importantísimo desde todos los puntos de vista (cultural, social, económico, político...). Cada vez es más relevante, y va a serlo mucho más, el papel de la mujer en la sociedad en general y en la nuestra, en particular. Aún no hemos alcanzado las cuotas de igualdad que debiéramos conseguir (en lo cultural, en lo democrático...) como sociedad madura, y queda mucho que hacer en el ámbito de la corresponsabilidad. Es nuestro destino, o avanzamos en materia de corresponsabilidad o no creceremos como sociedad y tampoco como personas. Aunque secundario, es importante mencionar la importancia de la igualdad y corresponsabilidad en la estructura económica de cualquier sociedad y, por supuesto, también en la vasca.

Se dice que la pobreza tiene rostro de mujer ¿cómo cree que influye la falta de igualdad de oportunidades, de corresponsabilidad, en la feminización de la pobreza?

Es cierto que la pobreza tiene rostro de mujer tanto en Euskadi como en España o Europa. Evidentemente, hay una correlación directa entre la falta de igualdad de oportunidades y la feminización de la pobreza. La mujer con hijas/os u otras personas dependientes a su cargo sufre la falta de igualdad/corresponsabilidad y se ve abocada a asumir, por distintos motivos, este tipo de responsabilidades. Lo hace, incluso, en contra de su propio desarrollo personal y profesional, “facilitando” la “labor” al conjunto de la sociedad, pero al mismo tiempo condenándose, en muchas ocasiones, a la pobreza y/o exclusión social, ya que queda atrapada en una dinámica “sin salida”. El cuidar de otras personas le impide acceder al mercado laboral, lo que le priva de un salario para poder vivir y la acerca a la espiral de la pobreza, exclusión...

¿Cómo no va a estar feminizada la pobreza, si todavía hoy en día no tenemos ningún reparo en asumir como normal que muchas mujeres cobren en los mismos empleos un 25% menos de media que los hombres? Si no nos revelamos ante la desigualdad salarial, es entendible que puedan existir situaciones que deriven hasta sus peores consecuencias.

Desempleo femenino, salarios más bajos, pensiones de viudedad que suponen bajos niveles de ingreso, asunción gratuita del trabajo reproductivo... parece que la vida y el trabajo de una mujer vale menos en la mayoría de las culturas y a lo largo de los tiempos ¿cuáles son las causas y cómo atajar esta realidad?

Las causas de por qué parece que la vida y el trabajo de una mujer vale menos son variadas y tienen que ver con el rol que desempeña en las distintas culturas. No en todas las culturas ocupa el mismo lugar, por ejemplo, en algunos países africanos hay claros ejemplos en los que la mujer es el sustento de la comunidad en general y de la familia en particular.

Otro ejemplo llamativo y que está “de moda” son las “empresas sociales”. La experiencia de la banca social “Grameen bank”, que concede microcréditos en diversos países, en sociedades como la India, descansa principalmente en reconocer que las mujeres son “las mejores gestoras de la causa común”, de la familia y de la comunidad. O en Centroamérica. Es decir, tenemos tres continentes, África, Asia y América Latina donde hay ejemplos muy claros de que la mujer es el soporte social y familiar fundamental.

Para atajar estas situaciones habría que realizar acciones positivas contundentes. No es tolerable que una sociedad presuntamente democrática como México tenga problemas como Ciudad Juárez o que aquí todavía no terminemos con la violencia de género...

¿Cómo se justifica que la mayoría de los hombres tengan hijas/os y sin embargo no reduzcan ni tengan jornadas parciales y sus parejas sí?

Esto no se justifica de ninguna manera.

Hay sustratos culturales, emocionales, psicológicos... Si los hombres supiéramos qué es alumbrar la vida, probablemente después también la cuidaríamos. Hay una tendencia generalizada a que la pareja decida mantener la jornada completa del hombre, puesto que suele cobrar más que la mujer. Si se evitase la desigualdad salarial, sería más fácil "romper" esta inercia.

Es necesario implementar mecanismos de discriminación positiva, para que la sociedad vaya asumiendo la igualdad y la corresponsabilidad como una realidad "de facto"; preparar entornos legislativos y sociales, acciones de sensibilización, etc. que genere un humus que facilite la integración de nuevos comportamientos. Los países que han llegado a realidades más igualitarias lo han conseguido imponiéndose a sí mismos acciones positivas, por ejemplo, porcentajes de presencia de mujeres en consejos de administración, etc.

Las medidas de discriminación positiva vienen a compensar aquellas condiciones sociales que sesgan oportunidades a las mujeres. Hay que facilitar que todo fluya con naturalidad, lo que implica empezar a educar en la escuela cuidando los roles que se proponen, utilizando un lenguaje no sexista, no trasladando estereotipos o modelos sexistas...; educar en la familia...

Un país europeo propuso que por ley, la mujer y el hombre estuviesen obligados a disfrutar de iguales y consecutivos periodos de baja, de modo que ambos progenitores se implicasen en el cuidado de sus hijas/os y frente al empresariado estuvieran en "igualdad de condiciones" en un asunto que siempre se ha esgrimido como un hándicap en la vida laboral de las mujeres. ¿Cómo valora este tipo de medidas?

A veces, forzar medidas de discriminación positiva genera posibilidades. Este punto también está relacionado con políticas de otro tipo vinculadas al fomento de la natalidad, de apoyo a la familia... Probablemente si estas políticas fuesen más arriesgadas y primaran otros aspectos, facilitarían que los hombres asumieran bajas paternales o solicitaran excedencias para cuidar de sus hijas/os sin que la pareja valorase solo el factor salario.

Si el empresariado, o empleadoras/os en general, entiende la maternidad como un hándicap laboral, lo hace porque la sociedad tampoco critica esos comportamientos. Cuando se da un caso claro de discriminación laboral por razones de maternidad, si se actuara socialmente a través de la denuncia abierta, probablemente se superarían este tipo de situaciones y la empresa se pensaría "dos veces" su comportamiento. Estos casos desgraciadamente existen tanto en la esfera privada como pública.

Todo esto está vinculado a cómo se entiende socialmente el factor trabajo en una empresa y el rendimiento que se espera. Si maximizar el beneficio pasa por maximizar los factores de producción, y uno de ellos es el empleo, el objetivo inmediato será conseguir en todo momento el 140% de cada trabajador/a en vez de tener una visión global (lo que aporta socialmente la mujer y/o el hombre atendiendo a sus hijas/os) y estratégica a largo plazo (lo que aporta la mujer a la empresa a lo largo de su vida laboral, que va mucho más allá del periodo de crianza).

Hay que acelerar el proceso de búsqueda de la igualdad y la corresponsabilidad. En estos momentos, hay un enorme coste económico cifrado en millones de euros en pérdidas de PIB como consecuencia de la desigualdad.

La sociedad reclama a las empresas actitudes responsables que generen beneficio social, ¿cómo puede la empresa favorecer la igualdad y por ende, la corresponsabilidad?

La primera responsabilidad social de la empresa es hacia su principal grupo de interés: sus trabajadoras/es. Esto pasa por repensar las condiciones de trabajo, modelos, creencias... Si hay empresas, como por ejemplo Mercadona que, en un estudio actual sobre reputación corporativa, destaca en sus políticas organizacionales en materia de igualdad de oportunidades laborales, ¿por qué no exportar esas buenas prácticas a otras empresas? A simple vista, parece que Mercadona no ha dejado de ganar ni de ser competitiva por introducir medidas de responsabilidad e igualdad. Hagámoslo.

Si Emakunde crea un programa para auditarse como empresa certificadora en materia de igualdad de oportunidades y ofrece al resto de empresas la posibilidad de realizar una auditoría externa, adelante.

Después es necesaria la colaboración de la ciudadanía recompensando a aquellas empresas que se comporten responsablemente en materia de igualdad y penalizando a aquellas que no, por ejemplo, a través de las decisiones de consumo.

Los últimos datos de Alemania revelan que el 60% del alumnado de las escuelas de negocio (alta dirección) son mujeres. Sin embargo en las 300 empresas más fuertes del país, sólo el 1% de los puestos de alta dirección están ocupados por mujeres. Techos de cristal, actitudes "colegiadas" de apoyo y promoción de hombres a otros hombres...

Antes era difícil ver mujeres en el ámbito científico y tecnológico, sin embargo, cada vez están más presentes. Es una realidad que se impone, "no se puede poner puertas al campo", y en este sentido soy optimista.

En el País Vasco se está notando la preocupación por romper los "techos de cristal". Es necesaria la transparencia en los procesos, "códigos de buen gobierno", para que las mujeres ocupen puestos de alta dirección... ¿Hay mujeres capacitadas para formar parte de los consejos de administración? Sí, de hecho, las hay. Pues hágase, promuévase. No hay hombres que estén "más maduros" para llegar a esas posiciones.

Hay mujeres en la clase política, en ámbitos económicos... presidentas de parlamentos, gobiernos... es cierto que hay más premios nobel o políticos hombres, pero los motivos están relacionados con otras circunstancias distintas a las capacidades o potencialidades.

No solo es posible, sino que es deseable y obligatorio que las mujeres accedan cuanto antes en mayor proporción a puestos socialmente relevantes, para que proyecten una nueva realidad.

La Iglesia tiene mucho que decir en este asunto como motora de valores. Teólogos de primera línea explican cómo la relegación de la mujer en la Iglesia es un fenómeno reciente en la historia. No siempre fue así, y no se explica hoy en día el papel menos relevante de la mujer en la Iglesia.

¿Aporta algo un Ministerio de Igualdad?

Por supuesto. Recuerda de modo permanente que existe disposición en la política de un gobierno respecto a este asunto, es decir, que el gobierno lo asume como parte fundamental de su agenda pública. Los ministerios dotan a los temas de visibilidad y relevancia; hacen que la gente se pregunte por qué es necesario un ministerio de estas características, cuál es su contenido, qué queda por hacer... Si se correlaciona con realidades cotidianas como la desigualdad salarial, la precariedad del empleo femenino, etc. es evidente su utilidad. Esta sociedad no avanzará hasta que asuma el reto de la igualdad.

¿Es útil para el desarrollo social introducir la perspectiva de género en las políticas públicas? ¿Cuál es el papel de nuestras/os políticas/os en esta materia?

Es necesario que la perspectiva de género se aplique transversalmente a las políticas públicas. La igualdad debe impregnar todas las leyes.

Nuestras/os políticas/os pueden testimoniar, dar ejemplo, ser cuidadosas/os en los discursos con el lenguaje, los planteamientos, los gestos... Sería deseable que todos los hombres, sea cual sea su actividad, mantengan actitudes públicas corresponsables e igualitarias que no den lugar a equívocos o gestos ambiguos... Deberíamos ser intolerantes con los comportamientos que no vayan en esa dirección; no dejar que de este tema solo se tengan que preocupar las mujeres. Es un proyecto social en el que nos jugamos mucho todos/as como sociedad; es un gran reto.

El legislador legisla en función de la madurez de la sociedad, y de cuestiones de carácter electoral. ¿Por qué el legislador no es más duro con la violencia de género? ¿Por qué la sociedad finlandesa ha avanzado más en estas cuestiones? Porque es una sociedad más consciente de "la cosa pública", y ello les ha llevado a dotarse de herramientas efectivas y coherentes para atajar estos problemas.

Mencionar que hay sectores refractarios que deberían hacer no solo un esfuerzo externo sino también interno, por ejemplo, la Iglesia católica. La doctrina social de la Iglesia debería ser leída con "ojos de mujer". La Iglesia va retrasada, no va con los signos de los tiempos. Debería hacer gestos significativos en este sentido, por ejemplo, propiciar que existan mujeres Obispos, Cardenales, Papas... Si hay mujeres santas y abadesas, ¿por qué no pueden desempeñar otros roles dentro de la Iglesia? Como organización social relevante, puede y debe contribuir a promover valores de igualdad de género. La participación activa de la Iglesia en este asunto supondría un paso cualitativo de gran impacto social. Ya existe un discurso de la corresponsabilidad del laicado, y no se entiende muy bien por qué no se extiende a la propia estructura interna de la Iglesia.



Josu Montalbán

¿Qué área de crecimiento tiene un hombre en la corresponsabilidad?

Tanto a mujeres como a hombres nos resulta más cómodo que nos laven, nos planchen, etc. Los hombres tenemos que hacer autocrítica, propósito de enmienda y poner en práctica nuevos comportamientos.

A los hombres se nos inculca que el espacio donde debemos y podemos dar el “do de pecho”, ser y sentirnos útiles es ejerciendo una profesión. Nosotros lo interiorizamos, nos lo creemos y focalizamos todo en lo profesional, nos gusta más o menos, olvidando o relegando otros temas importantes de “la vida”.

Si los hombres estuviésemos educados, socializados en saber planchar, poner lavadoras, cocinar...lo haríamos y sería entendido como algo natural. Actualmente, la mayoría de los hombres no hemos sido “enseñados” en esas tareas y buscamos constantemente justificaciones para “escaquearnos” (“hago lo que puedo”, “lo intento”...). Es importante que actuemos para evitar que generaciones futuras repliquen comportamientos contrarios a la igualdad y a la corresponsabilidad. Los roles, los modelos que los niños, jóvenes y hombres reciban deben estar en línea con este planteamiento, de manera que, cuando un hombre sea corresponsable con el trabajo doméstico, no esté saliéndose del “guión”, sino comportándose de modo natural.

¿Qué le dirías a otros hombres para animarles a integrar comportamientos corresponsables?

Que sean sensatos, egoístas, que por su bien, por nuestro bien, a los hombres nos conviene cuanto antes avanzar muchísimo en igualdad de género y corresponsabilidad. Vamos a vivir mejor, a ser más felices.

Licenciado en Medicina. Diputado del Partido Socialista por Bizkaia

Autor del libro “Doctor Areilza – Médico de los Mineros”, colaborador habitual en prensa y amante de la poesía. En su trayectoria profesional, destaca su implicación con el sector social. Él mismo reconoce que su etapa como Diputado de Bienestar Social le dejó huella.



LA IGUALDAD
HA DE SER
EL PUNTO DE PARTIDA
HACIA LA LIBERTAD



“Hombre, yo quiero que mi mal comprendas,
Hombre, yo quiero que me des dulzura,
Hombre, yo marcho por tus mismas sendas;
Hijo de madre: entiende mi locura....”

Estos versos escritos en el primer cuarto de siglo XX por Alfonsina Storni reflejan la existencia, ya entonces, de una situación de discriminación de la mujer respecto a la del hombre. Curiosamente Alfonsina llama a la comprensión del hombre: desde una posición de desventaja, llama su atención para que la conquista de la igualdad parta de una voluntad de las dos partes, asumida y basada en el hecho de que ambas consideran perversa la situación.

No incita a la rebelión; no llama a que la mujer ejerza acciones contundentes ni violentas en pos de la igualdad, sino que acepta que el hombre le dé dulzura (del mismo modo que la mujer debe dársela al hombre) porque ella, -que es feminista en aquel tiempo -, subraya que la senda por la que han de caminar hombre y mujer es la misma. Con esta premisa, tira de la sensibilidad y llama a su lucha e inquietud “locura”, ciertamente en su acepción más positiva.

Alfonsina Storni nació en el siglo XIX (1892) y murió joven, a los 46 años, en Buenos Aires, donde se suicidó. Era mujer y era emigrante, madre soltera y poeta. Los cuatro versos del poema “Hombre” parecen un bello preámbulo para el empeño de Cáritas Bizkaia de reflexionar sobre la Igualdad entre mujeres y hombres implicando a los hombres, buscando no solo su aquiescencia, sino también su colaboración.

Igualmente, creo necesario introducir otra reflexión en torno a la Igualdad. Aunque se trate de la Igualdad “Hombre-Mujer”, la especificación calificativa no impide subrayar la dimensión ética de la Igualdad en general. La palabra Igualdad me suscita emociones, ilusiones, esperanza y compromiso social e ideológico, como hombre y persona de izquierdas que me considero.

“La Igualdad es un valor moral, jurídico y político”

En esta reflexión me ciño a la condición de valor moral, dejando sus condiciones jurídica y política al ámbito del Gobierno, las Instituciones Públicas y la Ley.

Arriesgo una primera aseveración categórica: quien no cree en la Igualdad (de los humanos, hombres y mujeres) como un principio moral perseguible e irrenunciable, no puede llegar a ser un hombre o mujer bueno. Porque, ¿como aceptar la desigualdad, en base a qué razones? Ciertamente es preciso definir la “igualdad”, y posicionarla al principio o al final de una serie de principios o conceptos. Además, es imprescindible definir de qué modo la Igualdad constituye el punto de partida para desarrollar otros: Justicia, Solidaridad y, sobre todo, Libertad.

Hay una tendencia a afirmar y admitir que la Igualdad es imposible, que incluso dos personas lanzadas a la vida en las mismas condiciones materiales, -iguales-, tardarían muy poco tiempo en diferenciarse, -desiguales-. Sin embargo, aceptar “desigualdades estructurales” en nuestra sociedad es aceptar supremacías y privilegios.

Pero aceptar las diferencias no es aceptar la desigualdad. Cuando personas “diferentes” se relacionan pueden hacerlo en clave de Igualdad; cuando lo hacen dos personas “desiguales”, hay una que domina a la otra, una que goza de unas condiciones de vida que la otra no tiene ni disfruta.

En este Foro para la Igualdad en el ámbito social, entre Hombre y Mujer, se parte de una percepción de discriminación de la Mujer, de unas relaciones de género lastradas tradicionalmente por los usos, costumbres, culturas, e incluso religiones. El tratamiento de tales discriminaciones a través de un foro de participación amplia a la que se convoca a las partes, a las dos, tal vez no sea nueva pero, en todo caso, no ha sido suficientemente explorada. La promulgación de leyes no ha sido suficiente porque se trata de construir una sociedad igualitaria en las que las dos partes colaboren y acuerden. Se trata de construir una sociedad de hombres y mujeres libres, dispuestos a conciliar, y comprometidos en aportar cuanto esté de cada parte, partiendo de la aceptación de un objetivo común.

La igualdad ha de ser el punto de partida hacia la Libertad. Por ende, no hay principio más noble que la Igualdad. Exige esfuerzos importantes, porque la condición humana es tan débil como egoísta y resultará difícil que quien ha ocupado el extremo más elevado y privilegiado de la desigualdad llegue a comprender la flagrante injusticia para quien pueda estar en el extremo inferior.

Está, pues, en la aceptación de la desigualdad el principal escollo para instalar la libertad en nuestros comportamientos. Cuanto hagamos por conseguir la Igualdad será lo que redundará en conseguir nuevas cotas de Justicia, Solidaridad y Libertad.

Dos nuevos términos para conseguir la igualdad hombre-mujer

La consecución de la Igualdad Hombre-Mujer, hoy, es un objetivo no solo alcanzable, sino cercano. Los pasos que ya han sido dados en el ámbito legislativo garantizan la igualdad de oportunidades y la igualdad ante la ley. Sin embargo, aún permanecen reductos de desigualdad. Resulta necesario intensificar las medidas de corresponsabilidad, porque la Igualdad será tanto más estable y consistente si viene avalada por la voluntad del Hombre y la Mujer, al unísono.

Frente a los frentes –valga la redundancia–, propios del feminismo, imperantes en la segunda mitad del siglo XX, surgen estrategias y conceptos más incluyentes. Es de justicia afirmar que estas estrategias pueden ser eficaces precisamente porque, antes, las reivindicaciones feministas surtieron su efecto. Su radicalismo provocó avistar y medir la injusticia que suponía la desigualdad. Para resolver un déficit es preciso primero tener conciencia de que existe, y atisbar sus posibles consecuencias.

Dos nuevos términos están en el meollo de este, aún, problema: conciliación y empoderamiento. Frente al afán impositivo, la conciliación en cualquiera de sus acepciones, aunque prefiero la del “ajuste de los ánimos que estaban opuestos entre sí”, o la “conformación de dos o tres proposiciones al parecer contrarias”. Frente al apoderamiento propio del feminismo tradicional, esa forma mucho más benigna de él que es el empoderamiento.

El “empoderamiento” es un término que se consolida hace menos de veinte años en la IV Conferencia de la Mujer celebrada en Pekín. Aunque profundiza en tres aspectos concretos del hecho discriminatorio (los derechos humanos, salud sexual y reproductiva, educación), tiene en cuenta muchos más. Su objetivo es potenciar la participación, en igualdad de condiciones con los hombres, en la vida social, económica y política y en la toma de decisiones a todos los niveles.

Empoderarse no es apoderarse, no es alcanzar el poder para ejercerlo, sino posibilitar llegar al poder para administrarlo y compartirlo, es decir, comprometerse con el poder.

En nuestra sociedad, debemos convenir que se han dado pasos definitivos que facilitan la conciliación, porque previamente se ha facilitado y apoyado el empoderamiento. Nadie duda de que los hombres y las mujeres compartimos el objetivo de la Igualdad, aunque los medios para conseguirla puedan ser discutidos toda vez que infieren modificaciones de hábitos, renuncias a situaciones ventajosas, y compromisos más o menos difíciles de cumplir.

Pero queda mucho por caminar. El camino será menos costoso si es compartido por las dos partes en litigio. ¿En litigio?, ¿cuál es el litigio?, ¿es formal o real? Todas las preguntas que surgen pueden ser respondidas, pero las respuestas dadas desde la corresponsabilidad serán bien diferentes de las dadas desde el aislamiento autodefensivo. Superadas las reticencias, aceptado el anhelo de conciliación y casi culminado el proceso de empoderamiento de la Mujer, me ceñiré al guión elaborado por Cáritas

Mujer y sociedad

La reintegración de la Mujer en el mercado laboral ha venido a consumir su participación en el ámbito público, en el que tiene lugar la toma de decisiones.

Queda bastante por conseguir, y no es el balance numérico el que nos permite establecer conclusiones de forma automática, pero basta con echar un vistazo a las fotos ilustrativas de las noticias de prensa que recogen las grandes reuniones de las Organizaciones Internacionales donde se toman decisiones fundamentales, para comprobar que la participación de la Mujer es escasa.

No obstante, la incorporación - y su notable presencia - de la Mujer en el ámbito universitario y postuniversitario augura cambios notables en esa representación numérica.

El cambio no va a ser traumático en este sentido. Será paulatino, como lo está siendo la incorporación de la mujer a la formación especializada, hasta hace bien poco reservada a los hombres. El cambio traerá consigo un "cambio de roles" que mostrará como algo tan normal como asumible que un hombre se dedique a las labores del hogar, mientras la mujer se entrega a lo público.

No será traumático el cambio. Las decisiones en uno u otro sentido se tomarán "en concilio", y hombres y mujeres se sentirán responsables de los nuevos tiempos. Nadie ganará ni perderá con el nuevo modelo, porque su aceptación será compartida, y porque la sociedad actual está siendo configurada, ya, con tales fundamentos y convicciones.

Desde mi punto de vista, me asiste como hombre una única razón para esgrimir estos pensamientos y deseos: quiero ser bueno y comportarme como tal, quiero colaborar en conseguir un mundo mejor, más bueno y más decente. Me asisten, por tanto, solo razones éticas y morales, en las que siempre he intentado fundamentar mis razones ideológicas como socialista y hombre de izquierdas que soy.

Ámbito laboral

Aunque no exclusivamente, el ámbito laboral y su inclusión en él, con todos los derechos, ha venido siendo uno de los caballos de batalla de la lucha por la Igualdad Hombre-Mujer. Hay más mujeres que hombres, que aún no figuran inscritas en los listados oficiales de trabajadores. Sus trabajos son aún menos especializados: proliferan en el sector de los servicios, atención familiar, etc... Igualmente, son más las mujeres en las listas de desempleados. Sus salarios son más reducidos, lo cual acrecienta su pobreza o, al menos, disminuye el nivel económico al que tienen acceso. Su predisposición a ocupar los puestos de trabajo de inferior cualificación las ha comprometido con trabajos nuevos derivados, tanto de la nueva estructura social y familiar, como del hecho de que el Estado haya tardado demasiado tiempo en hacerse cargo de sus obligaciones derivadas del desarrollo intenso y responsable de la políticas inherentes al estado del bienestar.

El Estado está dando pasos importantes en el ámbito legislativo laboral. Ninguno de los ámbitos en los que la discriminación de género está presente ha sido abandonado. La incidencia que tales medidas tienen en el ámbito económico, -sus elevados costes-, está retrasando en exceso la aplicación de las medidas. En el ámbito de las relaciones trabajo-empresa prima el mercantilismo, de tal modo que cuanto suponga un encarecimiento del trabajo y la mano de obra se ve imposibilitado o ralentizado en su consecución.

Está pendiente de su culminación una profunda transformación del mercado laboral que tenga en cuenta tales desigualdades reales: desempleo femenino, salarios más bajos, pensiones de viudedad muy insuficientes, conciliación vida laboral y familiar, baja maternal/paternal, reducciones de jornada, igualdad de oportunidades para acceder a cargos de dirección dentro de las empresas, etc.

Mujer y violencia

La llamada "violencia de género" constituye la más perversa lacra de nuestro tiempo. Produce más muertos, infinitamente más, que la violencia terrorista. Atajar tal lacra no corresponde, puramente, al ámbito de la Igualdad Hombre-Mujer. Porque la Mujer resulta vilmente perjudicada, no ya por esa condición, sino por la de ser más débil. La violencia que termina en tan fatal e irremediable conclusión, como es el asesinato, obedece más a la debilidad, pero exige medidas drásticas en tres ámbitos: educativo, preventivo (mediante campañas informativas), y punitivo (mediante sanciones que ejemplaricen). Todo ello sin perjuicio de todas las iniciativas que pudieran surgir en los foros de reflexión como éste que protagonizamos.

Mujer y familia

La mujer constituye el eslabón más importante de la familia. La familia se ha convertido en la unidad que estructura la sociedad. La política elabora y desarrolla acciones destinadas a la familia y casi nunca al individuo, para quien preserva la defensa de los derechos humanos. Las ayudas económicas contra la exclusión se estructuran en clave familiar y se calculan en base al número de sus miembros. El individuo, aislado, ha pasado a ser considerado una familia de un sólo miembro.

En este sentido, la familia no va a ver modificado sustancialmente su funcionamiento como reducto afectivo ni como unidad primaria de solidaridad. El Estado, que avanza (equivocadamente) hacia su versión mínima, encuentra en la solidaridad familiar su aliado más eficaz, y la utiliza en su provecho, pero no la preserva con las suficientes garantías para que se convierta, de forma definitiva, en la unidad de convivencia. Los padres se constituyen en el más importante soporte de la educación y formación de los hombres y mujeres del futuro. En ese escueto colectivo (2, padre y madre) la madre (Mujer) ocupa un lugar predominante, como ha venido propugnando Mayor Zaragoza. Por tanto, la Mujer (Madre) ha de disfrutar de los apoyos suficientes para ejercer sus funciones como principal soporte de la familia, desde posiciones y comportamientos de absoluta igualdad, que favorezcan su valoración trascendental.

Conclusión

Mi reflexión fundamental pasa por dos principios: la igualdad como valor y principio de ciudadanía, y el papel de la Mujer como parte fundamental del elemento humano de nuestra sociedad, pues no en vano constituyen más del cincuenta por ciento de los habitantes del Planeta.

Este Foro –y cuantos se desarrollen en este mismo sentido– son un gran instrumento para el cambio social.

Muchas gracias, por dejarme participar en él.

José Manuel Fínez



Doctor en Derecho por la Universidad de Deusto, Magistrado de Primera Instancia y profesor titular de Derecho Civil de la Universidad de Cantabria en excedencia.

Viceconsejero del Departamento de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco y miembro de la Comunidad católica "Acción Solidaria".

** José Manuel Fínez falleció unas semanas antes de la publicación de este libro. Desde Cáritas nos sumamos al dolor de la familia. Descanse en paz.*



ESTAMOS LEJOS DE LA
IGUALDAD EFECTIVA Y
DE LA ASUNCIÓN DE LA
CORRESPONSABILIDAD



Podríamos decir que las mujeres van haciendo el recorrido de lo privado a lo público y los hombres, el recorrido inverso. ¿En qué punto del camino crees se encuentran unas y otros? ¿Qué puede hacer quien pretenda llegar antes?

Son las mujeres las que hacen el recorrido a lo público, si entendemos por ámbito privado el mundo de la dedicación familiar. No creo que haya un recorrido inverso en el caso de los hombres, excepto el reconocimiento progresivo de la igualdad y la oportunidad de la mujer.

¿Qué cualidades crees que las mujeres del futuro (tus nietas) van a apreciar más de los hombres del futuro (tus nietos)?

La consideración de igual a igual, el respeto, las garantías de independencia y la libertad de decisión.

¿Qué actitudes de los propios hombres consideras que contribuyen a deslegitimar el modelo masculino tradicional? ¿Y qué actitudes de las mujeres contribuyen a perpetuarlo?

Actitudes de los hombres: reconocimiento efectivo de la independencia, dedicación familiar y doméstica, sometimiento del ámbito (poder económico) a la resolución de las necesidades.

Actitudes de las mujeres: la masculinización de la vida (lucha por el reconocimiento social y/o profesional como excluyente, poder económico, ejercicio de la política como forma de dominación –poder-).

¿Se podría afirmar que, en el sistema actual y mientras no exista una corresponsabilidad real, “el hombre participa activamente en la explotación de la mujer”?

Creo que sí. También los roles masculinizantes de la propia mujer contribuyen a su explotación.

¿Qué crees que los hombres echarán de menos cuando se instaure definitivamente el modelo familiar simétrico o igualitario? ¿Y las mujeres?

Yo, sinceramente, no lo miro como concepto de pérdida, sino como ganancia entre hombres y mujeres de unas personas más realizadas y dignas. Las eventuales pérdidas resultan reflejos de una forma de denominación y no reconocimiento del otro.

¿Crees que la época que te ha tocado vivir como hombre te ayuda a mejorar como persona, o hubieras preferido la de tu padre?

Sin duda la época actual posibilita más el avance, sin obviar sus propias dificultades.

Si en relación con la corresponsabilidad parece evidente que hay una desigualdad de género en el reparto de tareas domésticas, cuidado de menores, mayores, dependientes, etc. ¿Qué razones tendrías, como hombre, para querer pasar de la comodidad de la no responsabilidad a la corresponsabilidad, con la pérdida que eso supone a tu calidad de vida?

Si se mira desde el punto de vista de las pérdidas de una eventual situación de status, ninguna. Creo, sin embargo, que el problema no es ése, sino que hay que hacer hincapié en el conjunto de ganancias que suponen los valores como respeto, simetría, reconocimiento, que te hacen mejor como persona.

El empleo “digno” (salario que posibilita “hacer una vida”, cotizar a la seguridad social, con una jornada que permita la conciliación de vida personal, familiar y laboral) es el mejor instrumento contra la pobreza. Los datos revelan que una de las principales causas de dificultad de la mujer para acceder al empleo “digno” es el cuidado de personas dependientes. ¿Cuál cree usted que es el papel de los poderes públicos en este asunto?

El cuidado de las personas dependientes es una responsabilidad de los poderes públicos, si bien el ámbito de su adecuada respuesta, desde el punto de vista moral y afectivo, es el familiar. En consecuencia, frente a la apelación de la familia como esfera de responsabilidad, hay que reforzar la implicación insoslayable de la Administración, tanto desde los aspectos económicos, como de recogimiento de tal laboro social y contribución al bienestar general, es decir, contribución al PIB.

Si distribuimos el tiempo según la clasificación que hacen los hombres: tiempo de trabajo, tiempo de ocio y tiempo de descanso, ¿dónde quedan las responsabilidades familiares?

En ninguno o, en su caso, en el tiempo de ocio, es decir, como dedicación menor.

Desempleo femenino, salarios más bajos, pensiones de viudedad que muchas veces no alcanzan ni la cuantía del “salario social” (la renta básica actual es de aproximadamente 650 euros/mes), asunción gratuita del trabajo reproductivo... parece que la vida y el trabajo de una mujer vale menos en la mayoría de las culturas y a lo largo de los tiempos ¿por qué? ¿Cuáles le parece que son las causas? Y ¿cómo atajar estas situaciones?

Confluyen, además de otras, dos razones: es de menor valor por realizarlo las mujeres, y son trabajos del ámbito privado que no tiene reflejo en la esfera de poder, acotado tradicionalmente a los hombres. No es fácil la solución. Habría que sacarlos del ámbito privado, con su reconocimiento social y contribución económica, pero no mercantilizarlo, ya que se reproducen por esta vía los valores tradicionales.

Imagine que está con los amigos y escucha decir a uno de ellos “... es normal que la mujer cobre menos, al fin y al cabo, su sueldo es para complementar el nuestro. Y entre las bajas por maternidad, acompañar a las/os niñas/os al médico/a y reducciones de jornada, además de vivir como reinas, producen menos para la empresa...” ¿le contestaría? Y si lo hace, ¿qué le diría?

No conozco la respuesta. Lo que sí creo es que este tipo de argumentaciones no cesarán hasta que se reconozca que tales labores contribuyen social y económicamente, sin reducirlos al mercantilismo, es decir, la valoración de todo en dinero.

¿Qué le parece que justifica, defiende, apoya... que la mayoría de los hombres no trabajen jornadas reducidas o jornadas parciales y las mujeres sí? ¿Cómo encaja con la corresponsabilidad?

Obedece a roles tradicionales que deben excluirse. Tal tipo de medidas no son sólo de solidaridad laboral, sino también de género.

La sociedad reclama a las empresas actitudes responsables que generen beneficio mutuo. Entre estas actitudes parece exigible que la empresa favorezca no solo la conciliación de la vida personal, familiar y laboral sino también la equidad e igualdad de oportunidades de mujeres y hombres dentro de ella. ¿Cómo puede la empresa favorecer la igualdad y por ende, la corresponsabilidad entre mujeres y hombres?

Esto no es un problema de la empresa o sólo de ésta. Es, básicamente, de medidas públicas de la economía social, negando que la empresa resulte un ámbito privado de decisión. Pero esto implica una intervención decidida de los poderes públicos. Si esto se deja a la iniciativa privada, sin duda resultará perjudicado, ya que ésta se rige por parámetros de rentabilidad mercantil.

Los últimos datos de Alemania revelan que el 60% del alumnado de las escuelas de negocios (alta dirección) son mujeres. Sin embargo en las 300 empresas más fuertes del país, sólo el 1% de los puestos de alta dirección están ocupados por mujeres. ¿Qué le sugiere esta realidad?

Que estamos lejos de la igualdad efectiva y de la asunción de la corresponsabilidad. La mujer triunfa en los puestos de trabajo que dan flexibilidad para atender a las tareas familiares.

El modelo actual de familia somete a la mujer a circunstancias que la dificultan seriamente su autonomía económica, social y familiar. Incluso hay quien afirma que el matrimonio, en nuestra sociedad, empobrece a la mujer (pe. Pensión de viudedad, aceptación de jornadas parciales de trabajo para cuidado de hijas/os...). ¿Qué medidas de cambio propone para llegar a una igualdad real entre mujeres y hombres?

Las medidas de cambio son globales y pasan por las educativas y culturales, y las económicas y empresariales. Entre éstas últimas, comenzando por la igualdad salarial, la no restricción del acceso al empleo por razón de sexo, el compromiso de los poderes públicos del reconocimiento social y económico del trabajo familiar, etc.

Si tuvieras que definir a las mujeres de tu vida en tres palabras, ¿cuáles elegirías? Si extrapolas esas palabras a todas las mujeres, ¿crees que la sociedad sería más igualitaria?

Disponibilidad, autonomía y firmeza. Sí.

Comparando la generación de mujeres de tu madre, tu mujer y tu hija, ¿en qué aspectos consideras que ha evolucionado el papel de la mujer en la familia?, ¿Y en la sociedad?

Ha mejorado en el desapego a la exclusiva vinculación familiar, servicio abnegado (frente a reconocido), autonomía personal en todos los ámbitos, presencia pública.

¿Cree que existe una corresponsabilidad no solo por parte del hombre sino también de los/as políticos/as a la hora de establecer políticas públicas? ¿Qué les pediría a nuestras/os políticas/os en este tema?

Por supuesto que la corresponsabilidad llega a la esfera de lo político. Son éstos los que han de diseñar, promover y garantizar los espacios que puedan hacer efectiva la corresponsabilidad. Particularmente, entre otros, solicitaría no reducir al ámbito privado la problemática familiar. Esto me parece especialmente preocupante, ya que existe una tendencia al desentendimiento de tal aspecto.

La visión de las mujeres inmigrantes está totalmente estereotipada. Ellas mismas nos transmiten que se les considera "chachas" o "prostitutas". ¿Qué opinas al respecto? ¿Crees que esta visión estereotipada es compartida por los hombres autóctonos y los hombres extranjeros?

En buena medida sí. Nos debería hacer pensar que la política de consumo nos ha introducido la liberación de la mujer del primer mundo a costa de la explotación de la del tercer mundo.

Se dice que la pobreza tiene rostro de mujer. ¿Cómo cree que influye la falta de igualdad de oportunidades en la feminización de la pobreza? ¿Qué relación tiene con la corresponsabilidad?

Es determinante. La falta de igualdad real desplaza la posición de la mujer en el mercado de trabajo y en la sociedad en general. Efectivamente, tiene relación con la corresponsabilidad, pero especialmente con ésta dentro de las políticas públicas al efecto. No se resuelve el problema con la decisión personal de pareja respecto a la vida familiar, si no se fomentan, crean y garantizan desde las políticas públicas las posibilidades de acceso al empleo en condiciones de igualdad y la no discriminación por razón de género, e, igualmente, se postula una cultura de lo familiar distinta, en el sentido de su valoración y reconocimiento.

¿Por qué crees que cáritas debe implicarse en temas que tienen que ver con la igualdad?

En primer lugar, por vocación cristiana de que hombre y mujer son hijos de Dios, y, en segundo término, por el compromiso de lucha contra la exclusión y la pobreza. La mujer, por tal razón, está doblemente excluida.

Iglesia, mujer y pobreza. Estas tres palabras juntas, ¿qué te sugieren?

- 1° Que la Iglesia es un ámbito de exclusión y sometimiento para la mujer, donde ni siquiera existe su reconocimiento formal de igualdad;
- 2° Que la igualdad de la mujer en la Iglesia es un reto para ésta y un camino de diálogo y reflexión con la cultura actual;
- 3° Que Dios es Padre y Madre y Madre y Padre, y, afortunadamente, también tenemos la buena noticia en la Iglesia actual del desarrollo de una imagen feminizante de Dios;
- 4° La esperanza de que tenemos una Iglesia de mujeres (y pobres, si miramos en su globalidad) por donde nos sigue llamando Dios al encuentro con los más desfavorecidos, a sacudirnos de la conservación del poder y a arriesgarnos a extender la Buena Noticia, que fue Jesús, que se hizo igual de mujeres, sus amigas, quienes fueron las primeras en percibir la resurrección (y líderes de las primeras comunidades), y se enfrentó a la sociedad dominante (masculina y explotadora). Él nos dio testimonio de que todos somos hijos de Dios iguales y hermanos/as, y alcanzar esta realidad (que es nuestra última realidad) es doloroso y conlleva lucha y enfrentamiento, porque existen muchas resistencias (de todos los poderes, incluso en la propia Iglesia), y que éste es el camino de la auténtica felicidad humana.



José Carlos Tamayo

Ha dedicado su vida a la escalada, y cuenta en su haber con grandes paredes, ochomiles, travesías polares...

Asimismo, ha trabajado para el programa "Al filo de lo imposible" durante más de 20 años.

“

EL CONOCIMIENTO Y LA
CULTURA IRÁN DANDO
SUS FRUTOS Y HACIENDO
EVOLUCIONAR
A LAS SOCIEDADES



El 29 de enero aparecía en “La Voz de Almería” el siguiente titular: “el paro empuja a más hombres a formarse como cuidadores”. ¿En qué medida la actual situación de crisis puede contribuir a la construcción de la igualdad de género?

Pues es un dato interesante. Históricamente, el cuidado de menores y mayores ha estado en manos femeninas, y ahora el crecimiento del paro hace que muchos hombres vean ahí posibilidades laborales. Me parece algo bueno y comprensible. Además, si esto ayuda a los hombres a encontrar trabajo por un lado, y por otro, sirve para que se profesionalicen y se compensen económicamente esas tareas, que durante mucho tiempo han estado camufladas como tareas del hogar, obligatorias para las mujeres, sin retribución y sin valor, es un gran avance. Está bien que este tipo de tareas se repartan ahora entre hombres y mujeres, aunque este paso haya sido motivado por una situación de crisis económica.

En este supuesto concreto no veo una lucha de poder, pero en otros ámbitos profesionales, como puestos directivos en la empresa, en la banca o puestos de responsabilidad política, por ejemplo, teniendo en cuenta el número de universitarias y sus cualificaciones, la capacitación general de la mujer, etc... sí que se observa una lucha de poder, debido a que muchos hombres no quieren perder ese terreno.

Los últimos datos de Alemania revelan que el 60% del alumnado de las escuelas de negocios (alta dirección) son mujeres. Sin embargo, en las 300 empresas más fuertes del país, solo el 1% de los puestos de alta dirección están ocupados por mujeres. ¿Qué le sugiere esta realidad?

Es lo que decíamos antes, que ese dato refleja que la realidad laboral no va acorde con la cualificación y preparación de la mujer.

Donde sí se empieza a ir más acorde, o con más paridad, es en puestos de la Administración pública, en los que la igualdad de oportunidades es de ley, y donde la mujer va copando puestos, y con el tiempo se verán los resultados. Por eso me parece que hay dos velocidades: la mujer ocupa puestos de responsabilidad en algunos ámbitos, pero no en otros.

A todos nos resulta fácil teorizar, tener un discurso políticamente correcto con respecto al tema del género, pero hay un montón de cosas que tenemos grabadas a fuego. Empezamos a ser conscientes de algunas cosas que cambiar, pero hay otras cosas, otros comportamientos, de los que no somos ni siquiera conscientes, tanto hombres como mujeres, y en muchas ocasiones vivimos en una contradicción. Todos tenemos nuestras contradicciones, y en este tema también: una cosa es el discurso teórico, y otra el comportamiento en nuestros hogares, puestos de trabajo, etc.

¿Qué parte les corresponde a los políticos y qué parte a nosotros en este camino?

Yo creo que a nosotros nos corresponde más el tema educacional, ya que lo que está formando a las futuras generaciones es la manera en la que reproducimos actualmente ciertos esquemas. Y esto se tiene que dar de forma paralela en los hogares y en la sociedad, es decir, en cómo capeamos estas relaciones laborales y económicas que se nos van presentando.

A los políticos les corresponde caminar a la par con estos cambios sociales, laborales y de familia, facilitando el soporte legal para su desarrollo. Aunque de lo que prometen a la realidad hay mucho trecho, ya que el modelo económico capitalista casi obliga a un mercado laboral donde la ganancia rápida y sustancial es lo que importa, y eso va en detrimento de modelos igualitarios.

Pero eso también pasa fuera de la empresa: se nos ha hecho creer que nuestra calidad de vida tiene que ver con el poder conseguir todo aquí y ahora, y eso afecta enormemente también a las relaciones humanas, a las relaciones de pareja, con nuestros amigos, con nuestros hijos... El modelo de consumo y "bienestar" en el que vivimos implica conseguir, poder comprar todo ya, ahora; no queremos esperar, y esto no se reconcilia bien con la idea de un mundo más justo, más equitativo, más igualitario.

¿Qué le parece que justifica, defiende, apoya... Que la mayoría de los hombres no trabajen jornadas reducidas jornadas o parciales y las mujeres sí? ¿Cómo encaja con la corresponsabilidad?

Yo creo que esta desigualdad o diferencia a la hora de optar por jornadas laborales reducidas en el caso de hombres y de mujeres es una consecuencia de otra desigualdad. Es decir, si en muchos de los hogares el sueldo del hombre es superior al de la mujer, debido a esa otra injusticia a la hora de remunerar a las mujeres o a la hora de facilitarles el acceso a puestos de mayor responsabilidad en la empresa, pues claro, eso se traduce finalmente en sueldos inferiores que los masculinos. Por lo tanto, en momentos de decidir cuál de los dos reduce jornada para ocuparse del cuidado de hijos, es la mujer la que lo hace, para que la economía doméstica no se vea tan afectada. Conclusión: se trata de una desigualdad consecuencia de otra desigualdad.

¿Qué te dice el hecho de que la tasa de natalidad siga siendo muy baja en Euskal Herria, más baja que en otras comunidades autónomas, más baja que en otros países de la UE?

Pues no lo sé. En mi caso te diré que pertenezco a una generación que ha vivido mucho para sí, dedicados a nuestro trabajo, priorizando nuestras aficiones y pasiones. Incluso gente que pertenece al mundo intelectual, que ha teorizado y se ha cuestionado el problema de la demografía, pues esa misma gente ha decidido no tener hijos; o si no ha sido una decisión como tal, ha terminado siendo una cuestión de tiempo, que se pasa el tiempo apropiado para la crianza y ese proyecto queda apartado.

Por otro lado, a la mujer casi se le obliga a elegir entre su carrera profesional y la maternidad, porque la conciliación familiar como medida en los puestos de trabajo no es una realidad y la mujer ha tenido que elegir. No sé si es una renuncia; yo diría que es más bien una elección, pero no solo una elección impuesta por lo laboral, porque muchas mujeres hacen esa elección teniendo en cuenta lo sacrificado que es ser madre y la libertad de no tener cargas familiares. Y, como los roles en el hogar, con respecto al cuidado de los hijos, son todavía mayoritariamente femeninos, pues es la mujer la que termina haciendo esa elección.

Se dice que la pobreza tiene rostro de mujer. ¿Cómo cree que influye la falta de igualdad de oportunidades en la feminización de la pobreza? ¿Qué relación tiene con la corresponsabilidad?

Mi profesión me ha brindado la oportunidad de viajar mucho y de ver diferentes modelos de sociedad. Hay lugares donde la mujer trabaja sin descanso y el hombre no hace apenas nada; lugares con sociedades primitivas en los que la caza es el valor en alza y se trata de una tarea masculina, mientras el trabajo doméstico, del campo, la crianza, etc. son tareas femeninas; otros lugares mucho menos primitivos en los que una fanatización de la religión, o más bien, una interpretación muy particular y conveniente para el hombre de algunas enseñanzas de su religión, les permite maltratar a la mujer. Pero creo que es una interpretación de la religión, no la religión en sí misma, la que facilita estos modelos discriminatorios.

He convivido con diferentes comunidades, en diferentes países y lugares, y con la misma religión, y la realidad de la mujer va desde el blanco hasta el negro, no solo en lo que respecta a su indumentaria, que es lo más evidente (en algunos lugares las mujeres van tapadas en su totalidad; en otros, tapadas hasta las rodillas exceptuando los ojos; en otros lugares solo se cubren el cabello, y en otros no se cubren nada), sino también en lo que respecta a sus derechos y libertades (lugares en los que les está prohibido salir a la calle sin la compañía masculina de un familiar y no tienen derecho al voto ni a educación, y otros lugares donde la misma religión sí permite que la mujer salga, entre, se exprese con libertad, estudie, sea independiente, etc). Las mujeres de esos países claro que quieren poder elegir, tener más autonomía y más margen de decisión, más oportunidades, pero eso no significa necesariamente que quieran quitarse el velo. Las costumbres no se cambian de la noche a la mañana; esos cambios no deben ser imposiciones.

Los cambios deben empezarse por la base, con una escolarización, con un derecho a la educación para niños y niñas, y el conocimiento y la cultura irán dando sus frutos y haciendo evolucionar a las sociedades, sin necesidad de olvidar sus religiones. Por eso reitero lo de la interpretación de la religión, porque generalizar con eso lleva a errores de juicio.

Volviendo al hecho de que la pobreza tiene rostro de mujer, ése es el problema, que en muchos lugares del mundo las niñas no tienen derecho a la educación, y eso es lo que las esclaviza de por vida, lo que les niega el resto de derechos y oportunidades. Esas sociedades ya limitan mucho el desarrollo de la mujer y la empujan en una determinada dirección, pero es que la falta de educación y el desconocimiento deja a las mujeres sin instrumentos para salir de esa realidad.

¿Por qué crees que Cáritas debe implicarse en temas que tienen que ver con la igualdad?

Sin conocer mucho la organización, pienso que aunque sí exista una contradicción entre la postura de la mujer en la Iglesia, me refiero a la jerarquía, y el tema de la igualdad de género, igualdad de oportunidades, etc., creo que Cáritas tiene una presencia de base tan fuerte, es decir, presencia en intervención social, que es claro que su visión y perspectiva con respecto a la mujer y su situación es muy valiosa.

El hecho de que en la propia organización haya más trabajadoras que trabajadores, y por supuesto, muchísimas más voluntarias que voluntarios, pero en la historia de Cáritas Bizkaia no haya habido nunca una mujer directora, por ejemplo, pues es una realidad. Pero yo no me quedaría ahí: una cosa es desde qué punto se parte, y otra es saber hacia dónde se quiere caminar y a dónde se quiere llegar, tanto a nivel interno de la organización como a nivel de qué tiene que aportar Cáritas en este conflicto de género, que es mucho, ya que en el día a día estáis trabajando con mujeres, sus familias, sus difíciles situaciones... Es decir, más allá de los datos y de las estadísticas, sois vosotros los que tenéis esa información, y es por tanto una responsabilidad entrar e implicarse en temas que tienen que ver con la Igualdad.

Ahora bien, como yo no soy una persona creyente, el hecho de que en el seno de la Iglesia haya tanta desigualdad, pues me reafirma en lo absurdo del modelo. Pero no sólo en el caso de la religión católica, también en el de otras religiones en las que tampoco los altos cargos son, ni han sido nunca, mujeres (musulmanes: el mulah es hombre, el ayatollah es hombre, las reencarnaciones de Dios o profetas venidos a la tierra han sido hombres), en contradicción con lo más primitivo, las costumbres consideradas paganas, en las que las deidades femeninas estaban tan presentes: la diosa de la fertilidad, la madre tierra... Pero en las religiones mayoritarias que conocemos actualmente, el hombre siempre ocupa el cargo de mayor poder.



José Luis Bilbao

Es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad del País Vasco (Sarriko).

Afiliado al Partido Nacionalista Vasco desde 1976. En la actividad profesional ha desempeñado diferentes responsabilidades en la Administración pública, desde Director de Presupuestos y Finanzas hasta Diputado de Presidencia, pasando por Secretario General del Diputado General, Diputado de Agricultura o de Promoción Económica.

En la actualidad es Diputado General de Bizkaia y opta a la reelección en la candidatura del Partido Nacionalista Vasco.



LOS HOMBRES TENDREMOS
QUE COMPARTIR EL PODER:
EL PODER ECONÓMICO,
EL CULTURAL, EL SOCIAL...



GIZONOK PARTEKATU EGIN
BEHARKO DUGU BOTEREA:
BOTERE EKONOMIKOA,
KULTURALA, SOZIALA...



Esan geinke emakumeak eremu pribautik publikora egiten dagozala bidea, eta gizonak alderantziz. Zure ustez, bidearen zein puntutan dagoz batzuk eta besteak? Zer egin leike arinago heldu gura dauanak?

Ondino ez, erdibidean gagoz. Egia da emakumeak espazio publikoan oso arin sartzen hasi dirana azken hamarkadetan. Bestetik, gizonak eremu pribauan beranduago hasi dira sartzen, eta oso astiro halandabe, edo ez gura gendukeen baizen arin behinik behin.

Desoreka honen erruz emakumeek ez dabe guztiz espazio publikoa konkistatu, edo ez, gitxienez, gizonakaz bardintasun egoeran, eremu pribauaren motxilak galarazo egiten deustielako. Hau da, etxeko lanak egin beharra, adinekoak eta ume txikiak zaindu beharrak eta abar eremu publikora bardintasunean heltzea galarazo deustie.

Zure ustez, etorkizuneko emakumeek (zure bilobek) zelako ezaugarriak hobetsiko dabez etorkizuneko gizonengan (zure bilobengan)?

Ondino ez daukat bilobarik, baina uste dot emakumeek gizonengan gero eta gehiago bilatzen dabela laguna izatea, zentzu guztietan. Laguna bikotean, lanean, etxeko bizitzan, zaintzan, erantzukizun publiko eta pribauetan... Lagunek paper, erantzukizun, eskubide, betebeharrak, ahuldade eta dohain bardinak euki behar dabez. Horregaitik uste dot emakumeek beste emakumeengan baloratzen dabezan gauza berak balorauko dabezala gizonengan. Ez leuke ezbardintasunik egon behar. Horregaitik, batzuetan, tamalgarria da ondino eredu sexistak aurkitzea, umezaroan, nerabezaroan eta gaztaroan gaingitu bako rolakaz.

Gizonen ze jarrerak kentzen deustso zilegitasuna eredu maskulino tradizionalari? Eta emakumeen ze jarrerak laguntzen dabe eredu hori betikotzen?

Gizonen kasuan, jarduera jakin batzuk iradoki gura neukez. Esate baterako, inguru pribauan, etxeko lanetan eta zantza lanetan erantzukizun bardinak bere gain hartzea. Zaintza dinodanean, ez bakarrik seme-alabena (ohikoenak dana) baita adinekoen zaintza be, eremu horretan oso-oso gizon gitxi dago-eta. Behar hori emakumei izten deustegu.

Lanean, jaiotzagaitik eta adopzinoagaitik emoten diran lizentziak erabiltzeko eskatuko neuke. Lan ordutegiak egokituko neukez, familia eta lana uztartu ahal izateko. Adibidez, laneko bazkari luzeen ordezkari ordutegi zehatza daukien batzarrik ipiniko neukez; taldeko lanean gizonak eta emakumeak alkatutuko neukez. Emakumei ez jakez emon behar bakarrik betidanik egiten dabezan lanak. Lidergo estilo barriak asmauko neukez ganera.

Gizartean, emakumeenganako indarkeriari zilegitasuna kendu behar jako. Hori ez da egin behar bakarrik indarkeria hori agerikoa eta larria danean, baita komentario sexistak eta txiste errezak gaitzetsiz, eta jazarpen egoerak argi eta garbi salatuz eta aurre eginez be.

Emakumeen jarrerez benetan uste dot emakumeek oso ondo egin dabela euren bidea. Espazio publikoan sartzen hasi dira, nahiz eta gizarteak ez deustsiez arintzen etxeko erantzukizunak. Halandabe, uste dodan arren momentu honetan gizonok gehiago egin behar dogula bardintasuna lortzeko, badagoz emakumeen artean eredu hau betikotzen dabezan jarrerak. Adibidez, emakumeen rolean finkatzea eta etxeko zeregin guztiak bere gain hartzea. Nik beti esaten deustset emakumei amore emon behar dabela etxeko gauzetan.

Esan geinke gaur egungo sisteman, erantzukizuna benetan konpartitzen ez dan bitartean, “gizonak aktiboki parte hartzen dauala emakumearen esplotazioan”?

Beharbada gehiegizkoa litzateke hori esatea baina egia da gizonak ikusle hutsak izan garana, eta askotan bardintasuna lortzen ez doguna lagundu. Pentsau dogu emakumeak dirala gure eredura eta gauzak egiteko gure modura makurtu behar diranak, eta hori dala bardintasuna. Guretzat, abiapuntua izan da gure papera bardintasuna onartzea zala eta emakumeari “gure eremuetan” sartzen iztea; baina ez dogu ulertu horren beste alderdia, hau da, guk emakumeenak izan diran eremuetan sartu behar dogula trukean. Ez dogu pentsau ze urrats egin behar doguzan geuk. Eta horren ondorioz, emakumeei zama bikotxa emon deutsegu gizarteari eusteko, eta beraz, esplotazioa betikotzen dogu. Batzuetan ez-egiteko esplotazioa da. Esan geinke gizonak egoera honetan eroso dagozala? Ba seguruena bai.

Gizon batek familia eta etxea zaintzea aukeratzen badau bere emaztea lanean dagoan bitartean, gizarteak gizona zigortzen dau. Zer deritzozu zigor horri?

Nik nabardura bat egingo neuke. Izan be, enpresak, hau da, ekonomiaren munduak orokorrean, bardin-bardin zigortzen dauz etxean eta familiagaz dagozan gizona eta emakumea. Gertatzen dana da zigor hori “barneratu” egin dogula emakumeak zigortzen diranean, eta gizonen kasuan nabarmenago ikusten dogula bidegabeko zigorra dala.

Baina egia da gizarteak gehiago gaitzesten dauala gizona etxeaz eta familiaz arduratzea eta emakumeak kanpoan lan egitea, alderantzizkoa baino. Gizarteak ez badeutse gizonei eremu pribauan sartzen izten, ezin izango dogu erantzukizun-kidetasunera heldu. Eta erantzukizun-kidetasun barik, bardintasunerantzko aurrerapena ez da behin betikoa izango.

Zure ustez gizonek zer botako dabe faltan famili eredu simetrikoa edo bardintasunezkoa behin betiko ipintzen danean? Eta emakumeek?

Gizonek poterea, jakina. Halandabe, gizonek bardintasunagaz irabazteko asko daukagun arren, egia da poterea konpartidu beharko dogula: potere ekonomikoa, kulturala, soziala eta abar.

Emakumeen kasuan, egia esateko, ez dakit zer botako leukien faltan.

Uste dozu gizona zaran aldetik bizi zaran garaiak pertsona hobe izaten lagundu deustula ala zure aitaren garaian bizitzea nahiago izango zenduke?

Gure aitak bere garaia bizi izan eban, eta niri hau egokitu jat. Aurkitu eban gizartea niretzat hobetzen ahalegindu zan ha, eta bardin jokatzen dot nik neure semeakaz. Baina nire ustez gure belaunaldiak euki dauan erronka era berean pribilegioa izan da: gizarte demokratikoa eregitzea, pertsonen eskubideak errespetatzen dauzana eta bazterketarik onartzen ez dauana. Uste dot gizarte konplexuagoa eta era berean aberatsagoa dala, pertsona nazan aldetik hazten laguntzen deustana, adibidez, dibertsidadearen inguruko balioetan.

Ziur nago geure seme-alabei gizarte hobeago bat itziko deutseguna, eta belaunaldi barriak be benetako bardintasunerantz bidea egin beharko dauala.

Erantzukizun-kidetasunaren alderdian nabarmena da genero ezbar-dintasuna dagoala etxeko lanak, umeen, aidinekoen eta mendekoen zaintza egitean eta abar. Ze arrazoi daukazu, gizona zaran aldetik, erantzukizunik ez eukitzearen erosotasunik erantzun-kidetasunean murgiltzeko, horrek zeure bizi-kalidadean ekarriko deusun galera kon-tuan izanik?

Argi dago erantzukizun-kidetasunak kezka eta eginkizun gehiago dakarzana. Eta argi dago horrek gure bizi-kalidadea kaltetuko dauana. Zalantza barik. Baina egia da gizonak amaren eta seme-alaben artean sortzen diran lotura berezietatik urrun bizi izan garana. Geure sentimenduak zintzotasunez adierazoteko auke-ra galdu dogu. Finean, afektuaren eremuari ez deusogu merezi dauan arreta emon. Are gehiago esango neuke: Euskal Herriko gizonen artean, tradizionalki irmoak eta serioak, bereziki nabarmentzen da hau. Esango neuke sentimen-duak adierazotea ahuldadetzat be jo izan dala. Sarritan gizon indartsuaren rolean harrapaurik gagoz eta hori behin betiko desagertu behar da.

Urtarrilaren 29an “La Voz de Almería” egunkarriak titular hau ekarren: “langabeziaren ondorioz gizon gehiagok zaintzaile izateko ikasten dabe”. Zein neurritan lagundu ahal dau krisi egoerak genero bardin-tasuna eregitzen?

Hoba litzateke krisialdiak bizi behar ez izatea “ikasteko”. Baina beharrianak aprobeztatzen badoguz, aprobetxau daigun gaur egungo egoera. Baina ez da gerra garaietan gertatzen dana jazo behar: holakoetan, emakumeak industriari sartzen ziran baina aldi baterako bakarrik. Gizonak gerratik bueltatzen ziranean emakumeak barriro be etxean sartu behar izaten ziran. Gizonak zaintzan sartzen bagara... egoera ekonomikoa hobetzen danean ez daigun atzera egin.

Enplegu “duina” (“bizimodua ataratzea”, gizarte segurantzaren ordain-tzea, eta bizitza pertsonala, familiakoa eta lanekoa uztartzen dauzan lansaioa ahalbideratzen dauana) pobreziaren aurkako tresnarik onena da. Datuek erakusten deuskue emakumeek enplegu duin hori lortzeko daukien eragozpen nagusietako bat mendeko pertsonak zaindu beha-rra dala. Zure ustez, potere publikoek ze paper jokatu behar dabe gai honetan?

Aspalditik gure gizartean, gaur egungo gizarte guztietan legez, familien tamai-na aldatu da. Familietako kideen rola aldatu dira, baita familiako kiderik ahule-nak (hau da, umeak, adinekoak eta ezinduek) zaintzeko gaitasuna be. Eginkizun horreek emakumeek egin izan dabez ia beti, eta gaur egun eremu pribautik publikora igarotzen hasi dira. Erantzukizun publikoko baliabideak eta zerbitzuak (egoitzak, eguneko zentroak, etxez etxeko laguntzak, telelaguntzak eta lagun-tza ekonomikoak) etengabe hazi dira, herritarrek hala eskatzen dabelako. Ad-ministrazioak funtzino horreetariko asko bere gain hartzen dauz, familiak ezin daualako. Guk, aspalditxotik, gizarte ekintzaren orientazioa aldatzen dihardugu. Familiari lagundu gura deusagu, bitarteko eta baliabideen bidez, bere funtzino soziala, eta kiderik ahulenen funtzino hezitzailea, zaintzailea eta integratzailea betetzen segidu dagian. Holan, gizona eta emakumeek laguntzen deusegu etxetik kanpo lan egiten. Baina ez dago gure esku pertsona bakotzak etxean daukan zeregina arautzea. Ganera, familia zentzu zabalean ulertzen dogu; ez dogu bakarrik familia tradizionala aintzat hartzen, beste batzuk be badagoz eta: guraso bakarrekoak seme-alabakaz, sexu bereko bikoteak eta abar.

Denpora gizonek egiten daben sailkapenaren arabera banatzen badogu, hau daukagu: lanerako denpora, aisialdirako denpora eta atsedenerako denpora. Hor, non geratzen dira familiarenganako erantzukizunak?

Horren paradoxa hau da: etxetik kanpo lan egiten dauan emakume bati denporaren zatiketa horren ganean itaundu ezkerro, familia aisialdian sartuko dau. Hori tranpa itzela da. Etxekoandre bati galdetzen badeutsagu lan egiten dauan ala ez, segurutik ezetz esango dosku, bere eginbeharrak lana ez balira legez. Horregaitik, lehendabizi famili erantzukizunen inguruan sortzen dan lan hori ikusgarri egin behar dogu eta merezi dauan balioa emon. Hortik aurrera, gizarte eredu barria sortu beharko genduke. Momentu honetan lan ordutegiak aldatzea, bazkaltzeko denpora gitxiago emotea goizago urteteko, eta antzeko neurriak proposatzen gagoz. Eskandinabiar herrialdeetan holako neurriak daukiez, familiari denpora gehiago eskeini ahal izateko, lana itzi gabe. Oso eztabaida interesgarria da eta heldu egin behar deutsagu.

Zure lagunartean, lanean edo familian ezagutzen dozun gizonen batek emakumeak baztertzeko joera badauka, zeozer esango zeunskio? Baiezkoan, zer esango zeunskio?

Zalantzarik gabe aurpegiaratuko neuskio. Lehen esan dodanez, ez da nahikoa emakumeen aurkako indarkeria larriko kasuak gaitzestea. Bazterketa txikiak, txiste errezak, mespretxuak eta antzekoak be ez dira erantzun barik geratu behar. Gizartean jarrera hori babesten ez dauan kontzientzia sortu behar da. Are gehiago, gizonok erantzukizun handiagoa daukagu gai honetan: batetik, emakumeak iraintzen dabean jokabide asko ez doguzalako atzematen; adi egon behar dogu. Bestetik, jokabide baztertzailleak daukiezanak, halan izan beharko ez litzatekeen arren, gure erantzunak gaitzespen legez ulertzen dabezalako, baina emakumeen erantzunak ez, emakumeen erantzunari balioa kentzen deusielako.

Emakumeen aurkako indarkeria: zer daukazu honetaz esateko eta zer esango zeuntsien beste gizon batzuei? Non jarriko zenduke muga indarkeria danaren eta ez danaren artean?

Emakumeen aurkako indarkeria, askotan esan danez, gizartearen gaitz bat da. Gizarte osoak lotsa sentidu beharko leuke. Indarkeria hori matxismoaren eta gizartearen egitura patriarkalaren zuzeneko ondorio da. Indarkeria hau emakume izate hutsagaitik pairatzen dabe emakumeek. Beren-beregi edo senez, gizartearen antolaketa tradizionalaren ondorioz, emakumeak gitxiesten doguzalako sortzen da.

Emakumeen aurkako indarkeria zentzu zabalean ulertzen dot: emakumeen aurka emakume izate hutsagaitik egiten dan edozein kalte fisiko, psikologiko, emozional, sexual edo ekonomiko, etxean nahiz kalean. Eta gehiago esango dot: gizonak bereziki lotsatuta sentidu beharko ginateke gauean kalean zehar dabilen emakume bat bildur danean. Izan be, emakume horrek hain zuzen be gizonei deute bildurra une horretan, gutako batek eraso egin ahal deusolako.

Emakumeen langabezia, soldata txikiagoak, "gizarte soldatara" helitzen ez diran alarguntasun pentsinoak (gaur egun oinarritzko errenta 650 euro da hilean, gitxi gorabehera), ugalketa lana doan egitea... Emoten dau emakume baten biziak eta lanak gitxiago balio dabela kultura guztietan eta aro guztietan. Zergaitik? Zeintzuk dira arrazoiak? Eta zelan arteztu egoera honeek?

Kausak, laburrean esateko, matxismoa eta gizarte patriarkala dira. Lehenago esan dodanez, emakumeak eremu publikoan eta ordaindutako lanaren munduan sartzeko lanean dagoz, baina ez deuseguz kentzen etxeko erantzukizunak. Askotan simil bat erabiltzen da, oso grafikoa dana: fondoko lasterketa batean emakumeak gizonen aurka lehiatzen dira, bizkarrean harriz beteriko motxila daroela.

Eta borroka hori ez da familia bakotxean egin beharrekoa. Gizartearen ordena barriaren borroka danon borroka da; gobernuek asko daukie esateko. Indarkeriaren arazoa eremu pribautik publikora eroan dogun legetxe, familiako erantzukizun-kidetasunaren kontua espazio pribautik publikora eroan behar dogu.

Amatasun / aitatasun baja: datuek erakusten dabe kasurik gehienetan amatasun eta aitatasun baja emakumeak hartzen dauala bere gain. Hau da, gizonak ez du baja denporaldia erabiltzen. Frantzian proposau zan legeak agintzea emakumeak eta gizonak bardin-bardin hartu behar dabezala baja denporaldiak, bata bestearen atzetik. Holan, guraso biek zainduko leukiez seme-alabak eta enpresaburuen aurrean biak egongo lirateke “baldintza berberetan”, emakumeen lan bizitzan beti handicaptzat hartu dan kontu baten. Zure ustez neurri honek erantzukizun-kidetasuna sustatzen dau? Zergaitik?

Zalantza barik. Nik uste dot “aitatasun” baimenak zabaldu beharko liratekeela eta transferiezinak bihurtu. Holan, gizonak eta emakumeak baldintza bardinetan egongo lirateke lan-merkatuan, eta seme-alabak zaintzeko denporaldi horretan gurasoen eta umeen arteko lotura sendoak sortuko lirateke.

Legeria gai honetaz ardurau behar da, hain zuzen be gizonak sozialki ez zigortzeko eta zaintza lanetan sartu daitezala errezteko.

Pentsau lagunartean zagozala. Batek esan dau: “normala da emakumeek gitxiago kobratzea. Finean, hareen soldata geurea osatzeko da. Eta kontuan hartzen badoguz amatasun bajak, umeak medikuarengana eroaten dabezala eta lanaldi murrizketak daukiezala, ederto batean bizi dira, eta enpresarentzat gitxiago produzitzen dabe”. Erantzungo zenduke? Eta baiezkoan, zer esango zeunskio?

Pentsaezina begitantzen jat holakorik inoiz entzutea. Are gehiago, gaur egun ez dot pentsatzen inork holakorik esango dabenik; beharbada oso ingurune pribauan edo intentsidade txikiagoagaz eta kutsu matxistagaz. Uste dot emakumeen egoeraren aurrean itsukeria handia dagoala; etxekoandreak beharra guztiz mespretxatzen da. Emakumezkoenak izan diran lanei ez jake garrantzi handirik emoten, balio gitxiago emoten jake, eta gizonak lan horreek egiten hasten diranean bakarrik hasten gara lan horreek “ikusten”.

Holakoak esaten daben bati esango neuskio: nor arduratzen da zure senideez? Zuk baimenik hartzen ez badozu, zure emazteak egiten dauala seinale. Eta zure emazteak egiten ez badu, zure familiak ezin izango dau iraun. Baina gizarteak be ezin izango dau iraun emakumeek eginkizun horri uko eginez gero. Ez da emakumeen erantzukizuna bakarrik.

Eta ez da egia emakumeek gitxiago produzitzen dabenik enpresentzat. Eginkizun horreek emakumeen lanpostuan dakarren galeraren inguruan topiko itze-

lak dagoz. Galera horreek azaletik irakurtzen dira, gizonetakoek sortzen dabezan beste galera batzuk kontuan izan barik (adibidez, emakumeek lan-mugikortasun handiagoa daukiela).

Zure ustez zerk justifikatzen, defendatzen, babesten, ... Dau gizonik gehienek lanaldi murriztua ez eukitzea eta emakumeek bai? Zelan lo-tzen jako horri erantzukizun-kidetasuna?

Banaketa okerraren beste adibide bat dogu. Eta ez da oker txikia. Lanaldi murriztuak ez dira oporrak emakumeentzat, beste lan batzuk egiteko tarteak baino: ordutegi barik, soldata barik eta eskerron barrik. Baina ondorio argi eta larria dauka horrek laneko promozinoan, lan aukeretan eta erretiratzeko pentsinoetan be.

Emakumeek lansaio bikotxa daukie eta ganera zigorra jasotzen dabe.

Gizarteak jarrera arduratsuak eskatzen deutsez enpresei, abantailak alde guztietara banatzeko. Jarrera horreen artean, ezinbestekoa da, bizitza pertsonal, familiar eta laboralaren arteko uztarketa ezeze, enpresaren barruan gizonak eta emakumeek aukera bardinak eukitzea. Zelan mesedetu ahal dau enpresak bardintasuna eta, hortaz, gizonen eta emakumeen arteko erantzukizun-kidetasuna?

Enpresak topiko eta aurreiritzi asko atzean itzi behar dauz. Askotan esaten da krisialdietan enpresarik barritzatzaileenak dirala iraungo dabenak. Enpresa batzuk bardintasun neurriak hartzen dagoz gaur egun: ez bakarrik lan eta famili bizitzak uztatzeko, baita emakumeak lanean sartzeko, promozionatzeko, ikasteko eta abar, eta oso emotza onak eukitzen dagoz. Baina aldatzeak esfortzua eskatzen dau; esfortzu horrek etekin hobe ekarriko dau ordea.

Bardintasuna ez da justizia kontua bakarrik. Errentagarritasuna be bada. Eta ez bakarrik errentagarritasuna termino makroekonomikoetan pertsonen talentu guztia aprobetxatzeko eta biztanleria osoa (eta ez bakarrik erdia) aprobetxatzeko, baita enpresa mailako errentagarritasuna be. Eta enpresek halan pentsau eta jokatu behar dabe.

Alemaniano azkenengo datuek erakusten deuskue negozio eskoletako ikasleetako %60a (goi mailako zuzendaritzan) emakumeak dirala. Baina herrialdeko 300 enpresarik sendoenetan goi zuzendaritzako postuen %1a bakarrik da emakumeena. Zer esan gura dau horrek, zure ustez?

Barriro be kontratazinoko topikoak. Gizonek euren bardinak diranak aukeratzan dabez, eta horregaitik kuotak beharrezkoak dira.

Gaur egungo famili ereduak emakumeari ipintzen deutozan baldintzak oso eragozpen handia dira bere autonomiarentzat, ikuspegi guztietatik (ekonomikoki, sozialki eta familian). Batzuek esaten dabe gizartean ezkontzak emakumea pobretzen dauala (alarguntasun pentsinoa, seme-alabak zaintzeko lanaldi partzialak onartzea...). Zelako aldaketak proposatzen dozuz gizonen eta emakumeen arteko bardintasuna lortzeko?

Esan dogunez, osagarritasun eredu barria behar dogu familiako eta laneko bizitzaren artean; bestela emakumeak bien artean aukeratzera behartzen doguz.

Zeure bizitzako emakumeak hiru berbetan defintzekotan, zeintzuk aukeratuko zendukez? Berba horreek emakume guztiei estrapolau ezkeru, uste dozu gizartea parekideagoa litzatekeela?

Dedikazinoa, lana, leialtasun apurtuezina, maitasuna. Eta gehiago esango neukez: indarra eta aldi berean eskuzabaltasuna. Inguruan daukadaz emakumeak oso eskuzabalak izan dira eta dira. Uste dot emakume askok daukiezala ezaugarri horreek. Eskuzabaltasun hori zabalduko balitz, gizartea parekideagoa izango litzateke segurutik.

Zure amaren, zure emaztearen eta zure alabaren emakume-belaunaldiak alderatzen badozuz, zein neurritan eboluzionau da emakumearen papera familian? Eta gizartean?

Asko aurreratu da, bistan da. Nik semeak baino ez daukadaz, baina argi dago gaur egungo neskek daukiezan eskubide batzuk euren amamei ukatu jakezala. Aldaketa itzela da oso denpora laburrean. Baina horrek bardintasunaren espejismoa sortzeko arriskua dauka. Aurrerapen honek gaur egun neskek sufritzen dabezan ezbardintasunak ikustea galarazoten deusku batzuetan. Eta borroka honetan gizartearen, potere publikoen eta enpresen inplikazino osoa behar dogu. Ezin dogu gai honetan erlaxau, gaur egungo neskentzat gauzak mutilentzat baino gatzagoak diralako. Egindako aurrerapenen ondorioz ez doguz helburuak murriztu behar. Aitzitik, anbizino handiagoz jokatzer a joan behar dogu.

Zure ustez, gizartearen garapenerako erabilgarria da politika publikoetan genero ikuspegia sartzea?

Ezinbestekoa da. Politika publikoak eta, bereziki, giza eskubideen defentsa danean, ez dira izan behar "egiten itzi" edo gizartea berez arautzen dauan liberalismoa. Politika publikoek eskubide horreek gauzatu behar dabez; lortu behar dabe, kasu honetan, bardintasunaren helburura ahalik eta arinen eta hoberen heltzea.

Genero ikuspegia politika publiko guztietan sar daiteke, nahiz eta a priori gatxa dan hori irudikatzea. Administrazino batek egiten dauzan, programa, proiektu eta jarduera guzti-guztietan ikuspegi hau sartzen badogu, aldaketa garrantzitsua da. Ez da nahikoa administrazinoan bardintasun unidadeak lortzea; administrazino osoak jokatu behar dau genero ikuspegiagaz.

Zure ustez erantzukizun-kidetasuna dago (gizonaren aldetik ez ezik) politikarien aldetik be politika publikoak sortzerakoan? Zer eskatuko zeunskie politikariei gai honetan?

Politikariak gure gizartearen emoitza dira, danok garan neurrian. Horregaitik, edozein pertsonak daukan "itsukeria" bera daukie. Baina nire ustez erantzukizun handiagoa daukie (daukagu) itsukeria hori gainditzeko eta beharrezkoak diren gizarte aldaketak egiteko. Politikariei, beraz, eskatuko neuskie euren politiken plangintzan bardintasunezko begirada euki dagiela, euren jardunaren ondorioa oso handia dalako. Euren bizitza pertsonalean eta lanean adibide izatea be eskatuko neuskie.

Emakume etorkinak erabat estereotipauta dagoz. Eurek esan deuskuenez, neskametzat edo putatzat hartzen doguz beti. Zer uste dozu? Uste dozu ikuspegi estereotipau hau bai hemengo bai kanpoko gizonen daukiela?

Egia esan, atzerritar emakumeek gure umeak eta gure adineko pertsonak zaintzen dabez. Orokorrean, atzerritar askok (gizon nahiz emakume) unibertsidadeko titulua ekartzen dabe baina kualifikau bako lana emoten deusiegu. Beraz, pertsona horreen trebakuntza mespretxatzen dogu eta euren kontratazinoan bazterketa jazotzen da. Ganera, bardintasunari jagokonez, rola betikotzen doguz. Emakumeak zaintzaile eta gizonak eraikuntzako behargin.

Emakume etorkinek bertoko emakumeei lagundu deusie lan-merkatuan sartzen. Baina horrek ez dau esan gura gizarte parekidean aurre-rapausorik egin danik, emakume batzuek besteak ordezkatu baino ez dabezalako egin. Ez dozu uste bardintasuneranzko bidea penagarria dala beti emakumeentzat, kanpokoak nahiz bertokoak izan?

Argi eta garbi dago zaurtasun edo bazterketa egoera berezian dagoan edozein kolektibotan emakumeek daukiezena eragozpen gehien, kolektibo bereko gizonen euren baino gehiago. Eta emakume etorkinakaz bardin jazotzen da.

Zer egin lei gure gizartean emakume etorkinaren papera aldarrikatzeko, bere jatorrizko herrian bere familiaren euskarri ekonomikoa dan aldetik eta bertoko familietako umeentzat eta adinekoentzat euskarri afektiboa dan aldetik?

Uste dot onena litzatekeela Bizkaian bizi diran herritar guztiek bizi-baldintza duinak eukitzeko moduko diru-sarrerak jasotzea. Lan-merkatuak ez badau hori bideratzen, laneratzeko mekanismoak eta prestazino ekonomiko publikoak erabili behar dira, krisialdi honetan milaka pertsonari lagundu eta laguntzen deusienak.

Esan ohi da pobreziak emakume aurpegia daukala. Zure ustez zelako eragina dauka aukera bardintasun ezak txirotasuna emakumetzeko orduan? Zelako zerikusia dauka erantzukizun-kidetasunagaz?

Txirotasun egoeran, famili unidadeak daukazan baliabide urriak gizonen esku egoten dira. Holan, emakumeak pobrezi egoeran sartzen dira, baina baita mendetasun egoeran be, gastuez erabagitzeko aukera barik, independentzia ekonomiko barik. Batetik, emakumeak senideen zaintzaile mantentzeak mendetasuna betikotzen dauan tresna da, emakumeek ez dabelako independentzia eskuratzen. Etxeak ez dauz askatzen, eta enpresak ez deutse aukerarik emoten lan-merkatuan duintasunez sartzeko. Gurrpil-zorua da.

Zergaitik uste dozu Caritasek bardintasunaren inguruko gaietan esku hartu behar dauala?

Caritasek pertsonen alde, eskubideen alde, zaurtasun egoeran dagozanen alde eta gizarte hobeago baten alde egiten daualako behar. Ezin da hori guztia egin bardintasunari heldu barik.

Eliza, emakumea eta txirotasuna. Hiru berba horreek batera zer iradokitzen deusue?

Egia esan, elizak inplikazio handia dauka eta beti euki dau txirotasunean bizi diran pertsonen alde lan egiten, batez be emakumeen alde. Baina elizak ez deus bere buruari begiratzen; horregaitik, berak be emakumeak baztertzen dauz.

Esango neuke kontraesankorra dala, baina barriro be, gizartean jazotzen daren isla da. Nork dauka poterea elizan? Gizonek, ezta? Erantzuna, beraz, argi dago. Elizak pobrezian bizi diran emakumeen alde egiten dau, baina ez deus bere buruari begiratzen, bere barruan zer gertatzen dan ikusteko, emakumea ez da existitzen elizan eta. Gizartean legez, bere eboluzio prozesuagaz zerikusia dauka.

Emakumea, bardintasuna, erantzukizun-kidetasuna esatea, zer esanahi dauka zuretzat horrek?

Niretzat erronka da. Gaur egungo gizonok geure gain hartu behar dogun erronka da, bardintasuna ez dalako emakumeena, gizarte osoarena baino. Eta guk, zentzu horretan, asko daukagu esateko, beti begiratu izan dogulako beste alde batera. Zeozer egiteko unea da.

Mendetasun emozionalaz zer esango zenduke?

Gizarte matxistaren beste ondorio kaltegarri bat da.

Emakumeek zeure bizitzari egin deusiezan ekarpenak.

Zintzotasuna, seriootasuna bizitzaren alderdi guztietan, inplikazioa, alkartasuna, lana, leialtasuna, sakrifikatzeko joera.

Uste dozu emakumeek bardintasuna aldarrikatzen dabela beharrezana dalako ala gutizia dalako?

Beharrezana da, duda barik.

“

JAUN APEZPIKUOK,
HITZ EGIN BEHARRA DAUKAGU

Javier Vitoria



Presbítero de la diócesis de Bilbao. Ha sido profesor de la Facultad de Teología de la Universidad de Deusto, y en la actualidad es presidente de la Fundación EDE y miembro del Consejo de Dirección de Iglesia Viva, del Comité de Ética estatal de FIARE y de Cristianismo y Justicia.

Entre sus últimas publicaciones destacan “No hay “territorio comanche” para Dios. Accesos a la experiencia cristiana de Dios”, “Presencia Pública de la Iglesia. ¿Fermento de fraternidad o camisa de fuerza?” y “Experiencia y gratuidad. La fe cristiana”.

“

SEÑORES OBISPOS,
TENEMOS QUE HABLAR



No me ha resultado nada sencillo hablar de mujer e igualdad sin recurrir a los tópicos del lenguaje político y culturalmente correcto. Lo fácil hubiera sido ofrecer directamente las respuestas que (supongo) esperan quienes me preguntan. En este caso, mujeres de Cáritas. Me ha parecido más honrado seguir un camino diferente.

Patriarcado y sociedad

Es una obviedad. En los últimos cuarenta años hemos dado pasos importantísimos en dirección a la igualdad entre hombres y mujeres en la sociedad. En este periodo de tiempo hemos avanzado mucho más que en mil años. Lo evidencia la presencia masiva de mujeres en espacios hasta hace bien poco tiempo exclusivamente reservados a los varones, salvo excepciones que solamente confirmaban la regla general. Lo garantizan las legislaciones de las democracias avanzadas como la nuestra. Y los dinamismos sociales parecen indicar el carácter irreversible del proceso.

¿Todo este avance ha servido para transformar de manera igualmente significativa el modelo cultural de comportamiento que justificaba y legitimaba las desigualdades entre varones y mujeres? Tengo dudas muy serias sobre la desactivación del modelo. Evidentemente la irrupción de las mujeres en espacios anteriormente vedados para ellas tiene de correlato la aparición de los varones en parajes inexplorados por ellos hasta hace muy poco tiempo. Por ejemplo, el cuidado de los niños, la atención a las tareas domésticas, etc. Pero ¿el modelo legitimador de la desigualdad no sigue hoy “vivito y coleando”? Para dar cuenta de mi incertidumbre haré memoria de mi propio recorrido biográfico.

Nací recién terminada la guerra civil española en el seno de una familia burguesa. Tuve tres hermanos varones. En mi casa las mujeres eran mi madre y “las chicas” del servicio doméstico. Todas ellas, bajo la dirección de la “señora”, se dedicaban a tareas importantes para la vida del hogar: hacer que la casa funcionara, alimentar a la familia, cuidar de los niños y de los adolescentes, resolver los problemas domésticos y encargarse de cinco varones totalmente heterónomos en asuntos propios tan elementales como lavar y planchar su ropa, poner y recoger la mesa común, hacer su cama, etc. Las mujeres realizaban labores imprescindibles para la vida familiar, pero subalternas. Mi padre, el varón adulto de la casa, realizaba los trabajos predominante de la familia: ganar dinero suficiente para sacarla adelante y mantener su estatus social, establecer las reglas de juego de la convivencia, ofrecerle protección y vincularla o no con ámbitos de poder social, económico, político y religioso.

Creí entonces -¡ingenuo de mí!- que ser hombre dependía de lo que yo quisiera hacer con mi vida. Mi padre que era un republicano liberal, así nos lo hizo entender a sus cuatro hijos. Y cada uno de nosotros emprendió su propio camino a la hora de “hacer su vida”. Mucho más tarde caí en cuenta que ser hombre también consistía principalmente en comportarse de acuerdo con unos modelos existentes, que la sociedad y la cultura habían configurado, impuesto y obligado a aceptar. En el caso que nos ocupa, ese modelo dominante es milenario y tiene un nombre: patriarcado. Inconcientemente, mi personalidad, mis aptitudes y mis actitudes habían sido modeladas, perfiladas, delimitadas y organizadas por él, mucho más de que yo sospechaba. Como no era un determinismo biológico lo hizo de diferente manera que a otros varones de mi generación. Pero “de ahí –afirma con razón Manuel Castells- venimos todos, nuestros prejuicios y nuestra forma de ser”.

Y ¿cuál era la pauta central de comportamiento masculino promovido por el patriarcado? En un texto de Marina Subirats sobre el honor he encontrado una magnífica respuesta:

“Si hay una pauta que haya sido definitoria del género masculino, una actitud que, aunque sea bajo formas muy diversas, encontramos como exigencia para los varones en todas las culturas históricas, y que además es considerada diferenciadora de lo que se espera de las mujeres, ésta es precisamente la valentía, el valor, la osadía, la capacidad de enfrentarse al mundo sin miedo, arriesgando lo que haga falta, la propia vida, si es necesario. Esta actitud es probablemente el rasgo más universal que podemos encontrar como definitorio de la virilidad. Actuar de acuerdo con ella constituye la pieza central del honor masculino; honor que en cada etapa histórica puede ser entendido y medido de manera diferente –hoy en España el término «honor» ya no forma parte de nuestro vocabulario cotidiano- pero que, bajo formas verbales diversas sigue remitiendo a una misma exigencia; un hombre que no es capaz de asumir el reto de ponerse a prueba, medirse con la dificultad, arriesgarse, no merece ser hombre; incluso puede que no lo sea, según un consenso hoy todavía muy extendido. En nuestros términos, y aceptando que hay muchas variaciones generacionales interesantísimas por los matices que aportan pero que no podemos recorrer aquí,

del hombre capaz de arriesgarse, gane e incluso pierda, decimos ¡qué tío!, y el acento admirativo contiene todo el reconocimiento a su honor; es un hombre que «tiene cojones», un «macho», un «fiera», un «campeón»... Del que no es capaz de hacerlo y, por tanto en términos clásicos ha perdido su honor, decimos cosas que contienen una nota, a veces tremenda, de humillación y de desprecio, porque niegan su virilidad y en cierto modo le dejan en el terreno de la sumisión y la impotencia que se ha reservado a las mujeres: marica, maricón, cobarde, nena, nenazas... Decimos, en definitiva, que «no tiene cojones», lo más ofensivo que podemos decir de un hombre. Porque justamente significa: no es un hombre, le falta valor, marca distintiva de la masculinidad”.

Esta pauta de comportamiento quizás sea hoy más light que ayer, pero sigue haciendo estragos en la convivencia entre hombres y mujeres a pesar de los avances en la igualdad. La persistencia del modelo entre los varones puede visualizarse en sus conversaciones y modos preponderantes de proceder, entretenerse en las encuestas juveniles y adivinarse en algunos comportamientos de muchas mujeres en los escenarios político, laboral y doméstico. En realidad el modelo patriarcal se refleja y se refuerza en la pauta de actuación dominante en el mercado global, que todo lo contamina. Incluido los deportes de riesgo. Los sherpas son imprescindibles para alcanzar con éxito cualquier ocho mil del Himalaya, pero su tarea es subalterna. Los “zetapes” de turno no se referirán a ellos sino a las “edurnespasaban” o a los “juanitosioiarzabal”, cuando quieran proponer metafóricamente modelos ciudadanos de comportamiento en tiempos de crisis.

Patriarcado e iglesia

Ni mi condición de cura, ni mi formación para llegar a serlo contribuyeron decisivamente a la toma de conciencia de los disparates del modelo patriarcal, que había interiorizado. Al menos, no lo hizo de entrada. Más bien reforzó algunos aspectos importantes, aunque debilitara otros menores.

Es cierto que formalmente las ideas de San Tomás de Aquino sobre la mujer no tenían ya vigencia. Me hubiera resultado inaudito escuchar que «la mujer es al hombre lo que lo imperfecto y defectuoso es a lo perfecto. La mujer es físicamente inferior y también mentalmente [...] No es sino un error de la naturaleza, una suerte de hombre mutilado». El reforzamiento del modelo llegaba por otros caminos más sutiles.

Se nos educó para entregarnos en cuerpo y alma a la tarea de ser cura, que tenía claras afinidades con la que el varón realizaba en la familia. No en vano el pueblo cristiano nos llamaba “padre”, contraviniendo una orden expresa de Jesús de Nazaret (cf. Mt 23, 9). Nos aleccionaron para realizarla con abnegación y para morir “con las botas puestas” en el tajo pastoral. Eso sí, a sabiendas de que ejercíamos la más importante de todas las tareas eclesiales. Las demás, mayoritariamente realizadas por mujeres, en el mejor de los casos estaban subordinadas a la nuestra. En el peor, además delegadas por nosotros, los curas. Y, aunque hablábamos sin parar de servicio y de caridad pastoral, en realidad todo el entramado eclesiástico contribuía a nuestro “empoderamiento” en una comunidad que tenía y sigue teniendo prohibido a la mujer el acceso a nuestra tarea. Ese apoderamiento se convertía en una clara compensación de nuestra abnegación. La de las mujeres en la Iglesia, como en la familia y en la sociedad, no tenía esa indemnización; y la exaltación por parte del discurso oficial —el de jerarcas/varones— de su dignidad termina funcionando como una artimaña para mantenerlas en su posición de postración tanto en la Iglesia como en la sociedad. No me extraña que hoy bastantes teólogas feministas rechacen algunas categorías cristológicas clásicas pertenecientes a la misma constelación semántica que «abnegación» (p.e., sacrificio, proexistencia, etc.).



Llegados a este punto y puesto que respondo a una iniciativa de una importante organización de la Iglesia católica, me imagino a las mujeres de Cáritas entablando un diálogo parecido a éste:

«Señores obispos tenemos que hablar.»

« ¿De qué? »

-«De Jesús de Nazaret, por supuesto.»

-«De los roles femeninos que asumió en su propuesta de comensalidad abierta como símbolo del Reinado de Dios.»

-«Del final de las tareas femeninas subordinadas a la de los varones y delegadas por ellos.»

-«De la necesidad de asumir esos mismos roles para que la presidencia eucarística pueda representar sacramentalmente a Cristo Cabeza en el s. XXI.»

Y sueño que, como sugiriera Pablo VI, «la Iglesia se hace coloquio.»

El camino hacia una nueva matriz cultural: la cooperación y reciprocidad en las tareas afectivas

En la segunda mitad de los años 70 me inicié en el conocimiento teórico de este modelo patriarcal que todavía nos condiciona. Los presión social de las mujeres en la dirección de la igualdad entre hombres y mujeres, las resistencias de los varones y las mías propias al desalojo, las relaciones recíprocas con colegas femeninas y mujeres amigas me hicieron caer en cuenta de que una nueva matriz cultural comenzaba a gestarse entre nosotros. Poco más tarde las teólogas feministas me enseñaron a analizarlo y a criticarlo con rigor.

Sin embargo, la vía de conocimiento más profundo del modelo que todavía se resiste a morir y del que aún pelea por abrirse paso en la vida ha sido otra. Se trata del acceso que posibilita la experiencia vital. Y tiene que ver con el cuidado de mi madre.

Mi madre vivió hasta los 96 años. Los cuatro últimos fue dependiente. A diario conviví con ella durante sus últimos veintidós años. La fui viendo envejecer y hacerse vulnerable hasta la situación de fragilidad crítica de los últimos años. Ella, como otras innumerables mujeres, había sido la cuidadora por antonomasia de la familia en general y muy particularmente de mí, que siempre estuve domiciliado en el hogar familiar, aunque me alojara en otros lugares. Pero poco a poco comenzó a necesitar cuidados sin estar enferma. Sus fuerzas físicas menguaban, y sus destrezas y habilidades de ama de casa se deterioraban. Primero casi de manera imperceptible. Luego más notoriamente. La convivencia con ella reclamaba mi dedicación a las tareas afectivas del cuidado. Al principio eran cosas pequeñas: estar atento para ayudarla, sin que se diera cuenta, antes de que fallase o se equivocase; facilitarle medios para las tareas; asumir responsabilidades domésticas; liberar tiempo para que las cosas de casa funcionasen más o menos como ella quería que funcionasen. Así comencé a iniciarme en la práctica de la cooperación recíproca. Al final, cosas de mayor envergadura: asistirle en sus necesidades, prepararle la comida, dormir con alerta por si llamaba a la noche, hacerle compañía en mis tiempos libres de sábados y domingos, etc. Según el lenguaje convencional y equívoco de los servicios sociales, mi madre se había convertido en una persona dependiente. Nunca estuve solo. Conté con colaboraciones de hermanos, de amigas, de familiares y de profesionales. Todas igualmente impagables.



Seve Calleja

Aquel tiempo –cuatro años y tres meses- se convirtió en un periodo, no exento de resistencias y sufrimientos, en el que por aprender, aprendí a comportarme como varón de acuerdo con otra matriz cultural. Asimilé vivencialmente, por ejemplo, que estar en vela por la noche para cuidar era tan importante como escribir un artículo en la revista Concilium o preparar una conferencia para un Congreso; comprendí que pasar horas y horas en compañía de una persona dependiente, cuyo registro conversacional era muy reducido, no era perder el tiempo sino invertirlo; y que leer la última publicación sobre mi especialidad teológica sacrificando esa cooperación afectiva hubiera sido perder el tiempo en lugar de aprovecharlo; me hizo estar al corriente de lo que significa la conciliación familiar, reclamada por tantas mujeres, el tener que ir a dar clases a la Universidad tras estar pendiente durante cuatro horas seguidas de una persona a la que no se le podía dejar sola un minuto.

No seguiré poniendo más ejemplos. Pero sí quiero añadir que estoy muy agradecido a la vida y -¡por qué no!- a Dios por haberme dado la oportunidad de percibir y desplegar en mí una masculinidad multidimensional. El aprendizaje para llegar a ser uno mismo continúa. La vieja matriz sigue acechándome. Eso sí, mi deseo es seguir caminando en la dirección que señalan estas sabias palabras de mujer: «La masculinidad que se feminiza es la del hombre que por fin deja de rechazar su emociones tiernas, que las descubre, que las practica, sin por ello dejar de ser un luchador en otros ámbitos; del hombre que descubre el absurdo de la constante pelea por la jerarquía, que se apunta a las causas solidarias, que vemos ya, a veces, cuidando con ternura a su bebé. Que alimenta a su padre enfermo o que pasa el mocho cuando el piso está sucio. Sin que nadie le presione; simplemente, porque hay cosas que hay que hacer para vivir, y tienen su encanto y su pesadez, igual que trabajar profesionalmente”» (Marina Subirats). Si no lo hago, espero que mis amigas y compañeras de camino me lo digan.

Profesor de literatura en el instituto “Miguel de Unamuno”. Sus inicios literarios fueron en la poesía y el cuento, con los que comenzó a formar parte del colectivo poético Zurgai y obtuvo el “Ignacio Aldecoa” de cuentos en 1981.

Crítico e investigador, es también colaborador en publicaciones como Reseña, Diálogos, CLIJ y Peonza y miembro del consejo de redacción de la revista poética Zurgai.

“

EXISTE UNA VIOLENCIA
AMORTIGUADA E INVISIBLE
QUE SE EJERCE A TRAVÉS
DEL CONOCIMIENTO,
DE LA COMUNICACIÓN,
DEL SENTIMIENTO



Podríamos decir que las mujeres van haciendo el recorrido de lo privado a lo público y los hombres, el recorrido inverso. ¿En qué punto del camino crees se encuentran unas y otros? ¿Qué puede hacer quien pretenda llegar antes?

Es evidente que no hay sincronía en el recorrido. Como lo es que las mujeres avanzan más cada día, pero sin poder llegar más allá, porque los hombres no han hecho la misma porción de camino inverso a su encuentro. Y ése es el desequilibrio en muchos casos, pues ocurre que la mujer se atomiza entre lo privado y lo público (entre sus labores domésticas y su profesión fuera de casa). Unas veces termina abandonando el espacio privado y dejando desasistida a la familia o en manos de terceros. En ocasiones, acaba apoyándose en los psicofármacos y otras, que también ocurre, apartándose de la competición y sumida en la sensación de fracaso. Y por eso hace falta que unas y otros, aunque suene a hueco, aprendan a encontrarse a medio camino y a seguir avanzando codo con codo. Hemos de cambiar el paternal “¿Quieres venir conmigo?” por el paritario “Vamos juntos”.

¿Qué actitudes de los propios hombres consideras que contribuyen a deslegitimar el modelo masculino tradicional? ¿Y qué actitudes de las mujeres contribuyen a perpetuarlo?

El modelo tradicional, el masculino, todavía lo llevamos puesto –o impuesto– y hay que desembarazarse de él a base de compartir roles y tareas, fomentando la igualdad desde el ámbito educativo, tanto escolar como doméstico, con el decoro y desde el lenguaje mismo, empezando por retorcer ciertos tics y guiños lingüísticos envueltos en el humor. Fuera chistes sexistas y acepciones léxicas o metáforas adquiridas en el tratamiento, y no creo que sea cuestión de masculino/femenino ni de @s en la marca de género. La tarea, una vez más, es de unos y de otras. Que la mujer tiene mucha tarea pendiente en el ámbito familiar, pues a menudo los hijos aprenden esos guiños del modelo materno. Que nada hay de malo en ser un cocinillas, por ejemplo, así que ningún temor a que los niños y los hombres irruman en el espacio privado que tan a menudo consideran suyo. Pero, claro, en régimen de igualdad, no de fulgurantes Arguiñanos ni Adriás.

¿Se podría afirmar que, en el sistema actual y mientras no exista una corresponsabilidad real, “el hombre participa activamente en la explotación de la mujer”?

Sí, sin duda. Con frecuencia esa explotación vemos que se favorece profesionalmente, domésticamente, socialmente y que desemboca, feliz o tristemente, en la ruptura. El comercio de mujeres que entraña la prostitución es el paradigma de la explotación de la mujer por el hombre; y ese comercio de mujeres, al que se mira de refilón pero con condescendencia desde el lado masculino e institucional, asoma hasta en los medios de comunicación más modosos o conservadores (a lo mejor porque lo son). ¿Por qué lo consentimos y guardamos silencio ante páginas de anuncios como los que nos muestran? Y no olvidemos que en las relaciones humanas de países, colectivos e individuos, aparte de la dominación, de la explotación y de la violencia física que vemos asomar en el paisaje, existe una violencia amortiguada e invisible que se ejerce a través del conocimiento, del la comunicación, del sentimiento: un idioma, unos hábitos, un modo de vida asumido igualmente por sometedores y sometidos. Y esto ocurre también entre hombres y mujeres.

La sociedad penaliza al hombre que se dedica a la familia y a la casa, mientras su mujer trabaja. ¿Qué opinión te merece esa penalización?

El modelo de pensamiento heredado, la falta de información origina prejuicios. Y en este caso, los prejuicios adquiridos se incrustan en lo más hondo. Cambiarlos por juicios de valor asusta, porque los cambios nos asustan. Y mientras que institucionalmente se advierten importantes avances en el camino hacia la igualdad, en el ámbito más íntimo todavía nos dan miedo los cocinillas y las marichicos. Decía el antropólogo Pierre Bourdieu que la supuesta virilidad, la hombría que algunos blanden con sus conductas agresivas es casi siempre miedo a la feminidad y, en el fondo, miedo de muchos hombres a sí mismos.

¿Qué crees que los hombres echarán de menos cuando se instaure definitivamente el modelo familiar simétrico o igualitario? ¿Y las mujeres?

Prefiero evitar los futuribles, pero supongo que ese día muchos hombres echaríamos en falta a la mujer multiusos, ésa que hoy es aún nuestra cortesana, nuestra chacha y nuestra madre a la vez. Y ellas, espero que no echen en falta nada de todo esto y que, si viven en Irún o en Hondarribia, participen en los alardes sin chantajes ni cortapisas.

¿Crees que la época que te ha tocado vivir como hombre te ayuda a mejorar como persona, o hubieras preferido la de tu padre?

Cada generación vive con sus valores y contravalores. La abnegación y capacidad de sacrificio de la época de nuestros padres hoy no es fácil de asumir. El para siempre y el porque lo digo yo, tan usuales en la dictadura, se han hecho añicos y nos permiten reaccionar, cambiar de actitudes, nos hemos vuelto más críticos ante dogmas e imposiciones. Lo que creo es que el constructor hombre/mujer debe suplirse por el de persona en todos los órdenes. Y en ese sentido, esta época parece más propicia.

Si en relación con la corresponsabilidad parece evidente que hay una desigualdad de género en el reparto de tareas domésticas, cuidado de menores, mayores, dependientes, etc. ¿Qué razones tendrías, como hombre, para querer pasar de la comodidad de la no responsabilidad a la corresponsabilidad, con la pérdida que eso supone a tu calidad de vida?

Reconozco que muchos de nosotros tenemos suerte de disfrutar del cuidado de los nuestros (hijos, cónyuges, abuelos...), de vivir en cierto modo como príncipes. Pero cuando uno advierte que eso es un cuento –los príncipes sólo tienen cabida en los cuentos de hadas–, la razón que se impone es la de contribuir en la construcción del concepto de persona aplicable a todo el mundo. ¿Qué calidad de vida es disfrutable viendo desde la hamaca de nuestra terraza tanta desigualdad por las aceras?

El empleo “digno” (salario que posibilita “hacer una vida”, cotizar a la seguridad social, con una jornada que permita la conciliación de vida personal, familiar y laboral) es el mejor instrumento contra la pobreza. Los datos revelan que una de las principales causas de dificultad de la mujer para acceder al empleo “digno” es el cuidado de dependientes. ¿Cuál cree usted que es el papel de los poderes públicos en este asunto?

Los poderes públicos han de favorecer y gestionar bien los accesos; los recorridos son responsabilidad de cada uno. Quiero decir que cada cual, desde su propia atalaya, ha de arrojar luz sobre la invisibilidad de las desigualdades. Las instituciones, legislando y poniendo los medios. Guardé una vez una frase de una profesora feminista granadina que decía, más o menos, que los grupos pensantes del bienestar –casi siempre varones, blancos y urbanos– habían descubierto que el colectivo de mujeres era una riqueza inexplorada a la que es necesario recurrir para lograr que nuestro planeta siga siendo habitable. Y me pareció de una crudeza atroz, como si las mujeres fueran una especie en vías de extinción o un recurso al servicio del bienestar. Y las crisis, como guerras que son, es lo que evidencian: la desigualdad de condiciones de los más débiles. Por eso apoyo la discriminación positiva en el acceso al trabajo, a los servicios públicos de los que menos tienen, aun a costa de arrimar más el hombro los demás, aunque suene a impostura el decirlo. Contribuir cuanto sea necesario y exigir a la par eficacia y honradez de gestión a esos mismos poderes.

Si conocieras o conoces a un hombre en tu entorno de amigos o laboral o familiar que se relaciona con una mujer desde actitudes discriminatorias le dirías algo? Si la respuesta es sí, ¿qué le dirías?

Mencionaba antes los alardes tradicionales de Irún y Hondarribia como muestra de una desigualdad apoyada en una supuesta fidelidad a la sacrosanta tradición. Creo que lo que ocurre allí cada año es buen ejemplo de lo mucho que queda a muchos hombres –y a muchas mujeres- por recorrer en el camino de la igualdad. Otro ejemplo, al que luego volveremos, es el de la Iglesia misma en sus estructuras jerárquicas. En ambos casos, los guardianes del orden –y no me refiero a las instituciones oficiales (Gobierno o Ararteko, por ejemplo, que van una vez más a la vanguardia en estas lides por la igualdad) no dejan otro paso de acceso que el de la rebeldía. A éstos les diría que dejen de bailar su ya caduco y anticuado minué dominante y aprendan a bailar el vals mirando cara a cara y sin atropellar a su pareja.

Imagine que está con los amigos y escucha decir a uno de ellos “... es normal que la mujer cobre menos, al fin y al cabo, su sueldo es para complementar el nuestro. Y entre las bajas por maternidad, acompañar a las/os niñas/os al médico/a y reducciones de jornada, además de vivir como reinas, producen menos para la empresa...” ¿le contestaría? Y si lo hace, ¿qué le diría?

Cada vez es menos frecuente escuchar esas cosas, tan políticamente incorrectas, otra cosa es que sigan pensándose. La coeducación ha avanzado bastante en este sentido, y parece que esas desigualdades van quedando como los restos de un recipiente usado. En mi entorno más próximo veo a padres –y a abuelos- a la puerta de los colegios esperando a sus hijos, yendo al ambulatorio, dándoles la merienda en un banco del parque... Signos de nuevos tiempos que se van instalando en el ambiente.

Si tuvieras que definir a las mujeres de tu vida en tres palabras, ¿cuáles elegirías? Si extrapolas esas palabras a todas las mujeres, ¿crees que la sociedad sería más igualitaria?

Amigas, confidentes, compañeras. Seguro que sí.

Comparando la generación de mujeres de tu madre, tu mujer y tu hija, ¿en qué aspectos consideras que ha evolucionado el papel de la mujer en la familia?, ¿Y en la sociedad?

Si mirando hacia delante, el camino nos parece aún largo; mirando hacia atrás, también se ve lo mucho que se ha avanzado en tres generaciones. A lo mejor se han ido diluyendo jerarquías – y la figura de la etxeko-andre se ha desdibujado-, pero lo más notable es el modo en que las nietas ocupan el espacio público si se comparan con sus abuelas, obligadas en muchos casos a volver a ser madres y amigas de las nuevas generaciones.

¿Cree que es útil para el desarrollo social introducir la perspectiva de género en las políticas públicas?

No sólo útil, necesario en muchos casos. Como lo es la discriminación positiva a favor de la mujer en ámbitos como el laboral. No hay otra labor de choque contra la discriminación y la exclusión que afrontarla con apoyos institucionales. Y esto, que vale para situaciones en desventaja como las que se dan en emigración o en la lengua, tiene que ser, es igualmente válido para la discriminación social de la mujer.

La visión de las mujeres inmigrantes está totalmente estereotipada. Ellas mismas nos transmiten que se les considera “chachas” o “prostitutas”. ¿Qué opinas al respecto? ¿Crees que esta visión estereotipada es compartida por los hombres autóctonos y los hombres extranjeros?

Los estereotipos nacen de la ignorancia y el desconocimiento y forman un círculo vicioso en el que el desconocimiento genera miedos. Acercarse al otro y conocerlo es el mejor modo de romper clisés. ¿Que se las considere prostitutas o chachas? ¿Qué otras opciones laborales se les brindan, qué otra cosa pueden pensar quienes comercian con ellas? Cada cual ve la feria... En la nuestra, que es ámbito escolar, las alumnas emigrantes son por lo común laboriosas, respetuosas y, con frecuencia, más tolerantes y atentas que las indígenas.

Las mujeres inmigrantes han contribuido extraordinariamente a la incorporación de las mujeres autóctonas al mercado de trabajo. Sin embargo, ese hecho no supone un avance en la sociedad igualitaria en la medida en que unas mujeres han sido sustituidas por otras. ¿No crees que el camino hacia la igualdad siempre es más penoso para ellas, inmigrantes o autóctonas?

Es algo más que evidente. La mujer emigrante soporta un ramillete de exclusiones juntas: la que le impone su cultura masculina de origen, la que le impone su situación económica y su condición de emigrante (a menudo privada de papeles, con lo que eso conlleva) la que le supone, en fin, su condición de mujer doméstica y domesticada. Por eso es necesaria la discriminación positiva hacia ella, empezando por su acceso a una mayor formación escolar y profesional, y acabando por campañas de información que arrinconen prejuicios de privilegios en la atención social, que suelen ser infundados: ni gastan más en salud o en ayudas sociales, ni son más vagas o más sucias... Con su trabajo están incrementando nuestra riqueza más que otros muchos, cuidan a nuestros mayores y a nuestros hijos mejor que en muchas de las residencias subvencionadas que almacenan abuelos...

¿Qué se podría hacer para reivindicar en nuestra sociedad el papel de la mujer inmigrante: sustento económico para su familia en el país de origen y sustento afectivo para los niños/as y personas mayores de las familias autóctonas?

Me reafirmo en la idea de la persona sin calificativos. Un trato igual para todos y todas, mujeres y hombres, propios y extraños, jóvenes y ancianos. Aquí no hay atajos, y menos por el camino de las desigualdades.

¿Por qué crees que Cáritas debe implicarse en temas que tienen que ver con la igualdad?

Es evidente que está en su propia razón de ser y así se nos muestra en su labor diaria, aun estando bajo el paraguas de una institución tan desigualitaria con respecto a la mujer como es la Iglesia institucional. Todos hijos, hermanos, sí, pero bajo el gobierno masculino y gerontocrático que, como en los alardes, aplica la discriminación más descarada en aras de una tradición inventada (todas las son, y también la eclesial).

La iglesia, que se implica hasta las cachas por los pobres y por desposeídos de las zonas del mundo más desfavorecidas, que se juega la vida ante las injusticias más flagrantes, que es la primera ONG en tierra de opresión- y ahí está Cáritas como botón de muestra-, no hace bien los deberes en esta asignatura. Suspende algunas asignaturas como ésta y está perdiendo convocatoria, o por jugar con el lenguaje, su capacidad de convocar a los más concienciados por la igualdad.

“

LA PERSPECTIVA, LA VALÍA
Y LA FUERZA DE LA MUJER
SON INDISCUTIBLES



Joseba Kerejeta

Campeón Individual Absoluto del Mundo de Pesca Submarina 2008-2010. Además de éste, su mayor logro deportivo, cuenta en su palmarés con el Campeonato de España de Pesca Submarina 2006, así como con seis Campeonatos de Euskadi ganados durante los años 1.996 y 2007.

Cuando contaba con poco más de veinte años, realizó su primer gran viaje a América como ayudante en un velero cruzando el Atlántico desde Canarias hasta el Caribe, y desde entonces ha recorrido los cinco continentes haciendo de la pesca submarina su medio de vida y la forma de integrarse en las comunidades.

“

EMAKUMEAREN
IKUSPEGIA, BALIOA ETA
INDARRA UKAEZINAK DIRA



Gizonezkoa zaren aldetik, bizitzea egokitu zaizun garaiak laguntzen dizu pertsona hobea izaten? Edo nahiago izango zenukeen zure aitaren garaia?

Argi dago bizi dugun garaia aldaketa handien garaia dela, batez ere bikotearen eta familiaren arloan. Gure aitaren garaian normaltzat hartzen zen emakumeak iritzirik ez ematea garrantzizko gaien edo erabakien gainean, seme-alaben hazkuntzan izan ezik. Famili esparru horretan bilakaera handia egon da, eta uste dut gizonari dagokiola aldaketa horietara egokitzea. Nire ustez, aldaketa horiek aukera ematen digute gizonoi gertatzen ari denaz jabetzeko, ez bakarrik etxeko kontuetan, baita gizarte arloan eta lan arloan ere. Emakumea behe mailako iza-kitzat hartu eta tratatu izanak, hitz egiteko eta boto eskubiderik gabe egon izanak, gizaki mailan galera handiak ekarri ditu historian zehar, ezin baita zalantzan jarri emakumearen ikuspegia, indarra eta balioa.

Nire familiaren kasuan, gure ama luzaroan egon zen bigarren planoan bazter-tuta, bai familian bai gizartean, eta arrazoi bakarra zen gure aita zela familiaren sostengu ekonomikoa, eta horregatik, bera zen nagusia. Hala ere, nik seme gisa sumatzen nuena da, ama zela familiaren sostengu nagusia, etxeko motorra, han gertatzen zen guztiaren erdigunea eta euskarria; eta horrela, orain, aita izateko aukera egokitu zaidanean (nire bikotekideak eta biok lehenengo alaba izango dugu hilabete barru), desafio handi bat daukat nire aurrean: aurreko belaunaldietako hainbat eta hainbat gizonek egindako akats berdinak ez egitea.

Emakumeen aurkako indarkeria: zer daukazu gai horretaz esateko eta zer esango zenieke gainerako gizonei? Zure ustez, non dago indarkeria izateko edo ez izateko muga?

Indarkeriak modu asko dituela pentsa daiteke, indarkeria maila asko daudela, eta indarkeria mota asko ere bai. Baina indarkeria beti da indarkeria, eta, hain zuzen ere, modu sotilean egiten dena da arriskutsuenetakoa, zeren eta biktimak berak ez baitu sarritan hain erraz igartzen, eta ezkutuan geratzen da.

Hala ere, aitortu behar dut, indarkeria fisikoa dela gehien atsekabetzen naue-na, batez ere bere burua defendatu ezin duenaren aurka egiten dena. Basatia iruditzen zait, eta, hau esatea politikoki zuzena ez bada ere, benetan horrelako zerbait ikusiko banu, neuri ere pertsona horren aurkako indarkeria aterako litzai-dakeela uste dut. Edo benetako indarkeria ez bada ere, erantzun fisiko sendo bat emango nuke geldiarazteko. Horrelako kasu batean ezin izango nuke azal-pen teorikoak ematen hasi, zer dagoen ondo eta zer txarto; horrelako egoerak berehalaxe gelditu behar dira, eta gero, laguntza mekanismoak eman emaku-meei, egoera horiek behin betiko atzean uzteko. Horrela esanda erraza ematen du, baina badakit ez dela horren erraza.

Sarritan pentsatu dut zer darabilten gizon horiek buruan, portaera horren arrazoa benetan zein den ulertzen saiatu naiz, eta ez dut ondorio garbirik atera. Uste dut jende hori gaixorik dagoela; burutik gaixorik, baina batez ere, arimatik gaixorik.

Nire ustez, hezkuntza arloa funtsezkoa da, eta etxean, eskolan eta egunerokoan umeak errespetuan hezten baditugu, batez ere eredu emanda, zuzenagoa izango da gure seme-alabek bizi izango duten gizartea.

Bizi garen herrian, indarkeria txarto ikusita egon arren, uste baino kasu gehia-gotan gertatzen da. Beraz, atera kontuak, zer ez ote den gertatuko beste herri batzuetan. Egiten dudan kirola dela-eta, ia mundu osoan ibili naiz, eta bene-tan gauza izugarriak ikusi ditut. Gainera, gauza horiek normaltzat hartzen dira; areago, legean eta erlijioan dute oinarria, eta horrela, emakumearen oinarrizko eskubideak ezerezean gelditzen dira.

Euskal Herrian dugun errealitatea guztiz bestelakoa da, eta aukera berdintasuna dagoela esateko asko falta bazaigu ere, bide luzea daukagu eginda. Nik ikusten dudana "arazoa" da denbora-tarte labur samarrean aldaketa handia gertatu dela, hau da, historian mailaz mailako aldaketak izan direla, baina nahiko arinak eta ez oso esanguratsuak. Azken belaunaldian, ordea, ikusten ari gara emakume berregain, ausart eta ekintzailea ari dela agertzen, gizartean bere lekua eta eskubiak eskatzen dituenak, eta borroka horretan atzera egiteko asmorik ez duena, borroka hori legitimoa eta miresgarria delako. Eta kontua da gizon askok ez dutela denborarik izan euren lekua bilatzeko, ez dakite, edo ez dakigu, nondik nora gabiltzan, eta gure eginkizuna —eta aldi berean aukera—, beharrezkoa da, gizartea ez baita eraikitzen alde bakarreko ahaleginekin; elkarren arteko lana izan behar du, ez bakarrik klase politikoarena edo agintariena, -horiena ere bai, jakina—, baina baita gure etxeetako lana, gure lanpostuetan egiten duguna eta abar.

Nolanahi ere, nire ustez, aurrerapenik handienak lan arloan egin dira, eta hala ere, etengabe baztertuta geratzen da arlo horretan ere emakumearen balioa, "kristalezko sabaia" deitzen diren horiek hortxe dirautelako oraindik. Ez dago aukera berdintasunik, ez dago soldata parekidetasunik, ez dago enpresa askotako errealitatean familia-kontziliaziorako politikarik... Eta horrela jarrai genezake infinituraino, baina, nire ustez, hori beldurragatik gertatzen da gehienbat; beldur delako lan arloan betidanik izan duen nagusitasuna galtzeko, arlo horretan bera delako nagusi eta nagusi izaten jarraitu nahi duelako. Gizon askok beldurra diete emakumeei, eurak baino gehiago direlako; gehiago dira adimenez, gehiago dira lan-gaitasunetan, sexu arloan, afektibitatean, balioetan (solidaritatea, enpatia...), bikainak dira hainbat gauzatan; horregatik, gizon horiek euren botereari heltzen diete tinko, eta ez dute utzi nahi; euren pribilegioak galtzeko beldur dira.

Zer egin daiteke gure gizartean emakume immigrantearen eginkizuna errebindikatzeko: jatorrizko herrialdean bere familiaren sostengu ekonomikoa baita eta hemengo familietan umeen eta pertsona nagusien sostengu afektiboa?

Sarri askotan, emakumea lan merkatuan sartzeak berekin dakar emakumeek egin izan dituzten etxeko lanak, hala nola umeak eta nagusiak zaintzea, orain beste emakume batzuen esku geratzea. Ez du ematen gizonok halako ardurak hartzeko oso prest gaudenik. Beraz, emakume immigranteak dira horren ardurak hartzen dutenak, nahiz eta lehendik ere itzelezko ardurak eta kargak eduki, euren herrietako karga ekonomikoa eta hemengo ardura afektiboa eta asistentziala hartzen baitute beren gain. Labur esateko, lan izugarria, inondik ere justiziaz baloratzen ez duguna.

Nik ikusi dut, bidaiari ibili naizenetan, nola bizi diren emakume horiek euren jatorrizko herrietan; horietako gehien-gehienek etxeko ardura osoa hartzen dute, hau da, seme-alabak, gurasoak, neba-arreba txikiak, eta aitaordeak mantentzeko ere diru bila irteten dira etxetik; etxea gobernatu, hezkuntzaren ardura hartu, higiena, arlo afektiboa eta abar, dena euren gain. Eta hori guztia oso oinarritzko baldintzetan, baldintza eskasetan. Nekaezinak dira.

Beraz, gure herrian immigrazioak langabezia dakarrela esatea guztiz zentzugarria da, lan horiek ez ditugulako guretzat nahi, eta are gehiago, gure nagusiak zaintzen dituzten emakumeen kasuan, edertasuna, gaztetasuna, estétika eta luxua hainbeste maite ditugun gizarte honetan, adineko pertsonen "traba" besterik ez baitute egiten. Beste kultura batzuetan adineko jendea ohoratu, errespetatu eta zaindu egiten dute, eta haien aholkuak jarraitu eta baloratu; gure kulturan, oster, -ez dakit heriotzaren ideiarekin bakeak egin gabe ditugulako eta zaharrek bidearen amaiera erakusten digutelako ote den—, baina kontua da haien presentziak trava egiten digula. Hortaz, emakume horiek, hain urrunetik etorritako aingeru horiek, gure nagusiak zaintzen dituzten horiek, neurri egokian baloratzen eta ekonomikoki kuantifikatzen jakin beharko genukeen lana hartzen dute beren gain.

Ez dugu ahaztu behar euskal herria herri emigrantea izan dela, bizitzeko aukera hobeena bila abiatu zirela hemendik, eta orain gugana datozen erdialdeko eta hegoaldeko amerikar horiek errespetuz hartu gintuztela bere garaian.

Eliza, emakumea eta pobrezia. Hiru hitz horiek elkartuta, zer datorkizu burura?

Galdera maltzur horietako bat dela ematen du, Eliza eta emakumea lotzen ditudanean bururatzen zaidan lehenengo gauza ez baita positiboa. Uste dut Elizak kalte handia egin diola emakumeari historian zehar, denok dakigun moduan, iraindu, deuseztatu eta askatasuna kendu baitio modu askotara, hau da, Elizak elikatu egin du emakumea gizonaren meneko izatea.

Gaur egun, Elizaren barneko hierarkian neurrigabeko desberdintasunak ikusten dira: ez dago emakumezko apaizik, apezpikurik, aita santurik... Errealitate hori ezin da ukatu. Baina niretzat behintzat Elizak ez du horrekin guztiarekin zerikusirik; nik nahiago dut lotu Jesusekin eta haren hitzarekin, eta hark bai jakin zuen bere bizitzan emakumeak baloratzen, hori guztia garai historiko hartako testuiguruan, jakina, eta munduko emakume fededun guztientzat euren motibazioa izango da hori. Emakumeek jakin dute euren lekua hartzen Elizan, betiere pobreen ondoan, eta nik munduan zehar ikusi dudana gaitik, erlijiosoek misioetan, harrigarria da emateko duten gaitasuna, euren burua oso-osorik ematekoa. Hori erlijiosoengan bakarrik ikusi dut, eta horrelako kasuetan berdintasuna dagoela esango nuke: hor ari dira gizon eta emakume erlijiosoak, elkarren ondoan, oso urrutiko lekuetan, komunitate behartsuen alde lanean. Maila horretan parekotasun eta anaitasun gehiago dago.

Gehien hunkitu ninduen kasua Calcutan izan zen; serorek kaleko jendea batzen zuten, hiltzorian zegoen jendea, eta heriotza duina izateko aukera ematen zieten. Izugarria zen emakume erlijioso haien lana, medikuena, denak batera; horixe izan da nik sekula ikusi dudana gauzarik ederrena.

Emakumeek zure bizitzan egin dituzten ekarpenak.

Etxean bertan daukat adibiderik onena: gure ama iraultzailea izan zen bere garaian. Orain dela 25 urte dibortziatu zen, eta baliabide ekonomikorik gabeko emakumea zenez, arrautzak saltzen eta apur bat denetarik egiten hasi zen, eta aurrera atera gintuen. Berarengan ikusi dut emakumeak duen ikaragarritzko ahalmena, duen balioa, eta nolako ahalegina eta sakrifizioa egiteko gauza den. Bera da nik eduki nezakeen amarik onena eta eredurik onena. Orain daukadan bikotekideak aita bihurtuko nau laster; beraz, ez dakit nire bizitzarako gauza ederragorik ba ote dagoen.

Juan María Aburto



Diputado Foral de Acción Social de Bizkaia.

Nacido en Bilbao hace 49 años. Casado y con dos hijos.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto.

Funcionario de la Diputación Foral de Bizkaia.

De 1991 a 1994: Director de Servicios del Departamento de Interior del Gobierno Vasco.

De 1994 a 2002: Director de Régimen Jurídico y Función Pública de la Diputación Foral de Bizkaia.

Desde 2003: Diputado Foral de Acción Social de Bizkaia.



¿CÓMO ES POSIBLE QUE
EL PARADIGMA DE LA
IGUALDAD NO SEA UNA
REALIDAD PALPABLE EN
EL SIGLO XXI?



Puede parecer sencillo reflexionar sobre la cuestión de la igualdad entre hombres y mujeres porque es una de las cuestiones más centrales en la sociedad en que vivimos. Además, si miramos hacia atrás, seguramente hemos avanzado de manera notable, ¿cómo es posible que el paradigma de la igualdad no sea una realidad palpable en el siglo XXI?. Una sociedad donde hombres y mujeres no tienen igualdad de oportunidades es una sociedad enferma, construida sobre valores injustos, necesitamos colocar a la persona en el centro, con independencia del género.

Los hombres y mujeres son diferentes, y los hombres entre sí y las mujeres entre sí. La diferencia, la diversidad es un valor, una riqueza que nos ayuda a crecer. Pero hay un valor inquebrantable, intrínseco al ser humano, a toda persona con independencia de su condición: la dignidad. Es un valor que nos diferencia de otros seres vivos y toda persona tiene derecho a que se reconozca su dignidad con independencia de cualquier circunstancia. Es así que la dignidad del ser humano es un valor que nos viene dado, no se puede otorgar ni retirar. Se nos presenta como una llamada al respeto incondicionado y absoluto que debe extenderse a todas las personas con independencia de su condición o de su situación. Esta es la clave para construir una sociedad basada en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, entre personas.

Hombres y mujeres como seres humanos deben sentirse unidos a sus semejantes, a la cooperación, a una sociabilidad solidaria. La solidaridad es, en este sentido, una relación de justicia, una relación entre seres humanos, derivada de la justicia, fundamentada en la igualdad, basada sobre la verdadera dignidad del ser humano. Esta solidaridad implica una relación de responsabilidad compartida, de obligación conjunta.

Es desde estos valores desde donde necesitamos defender la igualdad de oportunidades, ser un clamor hasta quedarnos sin voz, porque es una cuestión de dignidad de las personas.

Sin embargo, sigue estando presente en nuestra sociedad una cultura de discriminación que necesitamos erradicar porque nuestra dignidad de seres humanos así nos lo exige. La lucha por la no discriminación es más universal que la lucha por la diferencia. Lo importante es que no se puede privar a nadie de sus derechos personales por razones no legítimas. Los derechos fundamentales se poseen por participar de la naturaleza humana.

Somos pues hombres y mujeres los protagonistas de una historia que debemos escribir en términos de corresponsabilidad, conscientes de que abordar desigualdades estructurales de raíces históricas y sociales requiere de transformaciones de la propia sociedad.

Esta transformación solo puede partir de los valores señalados de dignidad, justicia e igualdad que son consustanciales a la naturaleza humana. Y dos son los ámbitos principales donde se cultivan los valores que nos van haciendo crecer como personas: la educación (la escuela) y la familia. Es ahí donde debemos actuar para que el cambio sea transformador, radical y permanente.

La familia debe ser una institución troncal, aunque plural, de la sociedad como institución vertebradora de la misma, transmisora de los valores que sustentan la convivencia. Es ahí donde debemos vivir una relación de igualdad entre marido y mujer, entre padre y madre, donde debe existir la corresponsabilidad en la educación de los hijos, en las tareas domésticas, en definitiva, en el desarrollo familiar. Y esto es algo que nos afecta a todos y a todas, porque somos protagonistas de nuestra historia y desde ella contribuimos o no a la igualdad de oportunidades.

Lo mismo podemos decir de la educación en la escuela como espacio privilegiado para la vivencia y transmisión de valores. Sólo si somos capaces de trabajar bien desde los primeros años estaremos poniendo las bases de unas relaciones futuras entre las personas, hombres y mujeres, en términos de igualdad, respeto mutuo, colaboración, tolerancia, etc.

Ya escribió Rousseau que “la primera fuente del mal es la desigualdad”. Tenemos, por tanto, el reto de hacer realidad que “la primera fuente del bien sea la igualdad fundamentada en la dignidad”.

“

TRADIZIOAK EMAKUMEEI
IRAKASTEN DIEN MEN EGIN
BEHARRA EZ DA EXISTITZEN



Omer Oke

Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad del País Vasco (UPV) y diplomado en Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional.

Ha sido Director de Inmigración del Gobierno Vasco entre 2001 y 2006. Es asimismo, director de las películas "Querida Bamako" y "La causa de Kripan".

“

NO EXISTE EL DEBER DE
SUMISIÓN QUE LA TRADICIÓN
INCULCA A LAS MUJERES



¿Qué crees que los hombres echarán de menos cuando se instaure definitivamente el modelo familiar simétrico o igualitario?

Cuando llegue ese día, yo creo que los hombres no echarán nada de menos, porque será la culminación de un proceso de transformación y de un gran cambio generacional; entonces, los chicos u hombres de ese momento no habrán vivido ciertos comportamientos que venimos arrastrando de nuestros padres y de la tradición. Pienso que una gran mayoría de los hombres no echará de menos su poder ancestral, y la corresponsabilidad será algo normal. El contexto será favorable.

Desde nuestro contexto actual, proyectamos en el futuro situaciones, comportamientos que ahora vivimos y contra los que estamos luchando, y presuponemos que el hombre del futuro va a ser como los actuales. Las personas del futuro serán diferentes, con una relación más igualitaria.

...Y las mujeres echarán algo de menos?

Creo que las mujeres tendrán más tiempo para ellas, más capacidad de decisión, más presencia en ámbitos que les son tradicionalmente vetados... Y espero que la queja que tengan sea que tienen demasiada presencia en la vida social, laboral, política...y que les gustaría descansar un poco más.

¿Qué razones tendrías, como hombre, para no asumir la corresponsabilidad?

El motivo para no pasar a la corresponsabilidad es lo traumático que me pueda resultar, por no estar preparado para ello. Pero creo que el esfuerzo por conseguirlo merecería la pena, porque al mismo tiempo me quitaría de encima un montón de complejos que los hombres de mi generación y, más aún, los de generaciones anteriores a la mía venimos arrastrando. Asumir la corresponsabilidad nos hará libres.

¿Qué actitudes de los propios hombres consideras que contribuyen a deslegitimar el modelo masculino tradicional? ¿Y qué actitudes de las mujeres contribuyen a perpetuarlo?

Hay muchas actitudes por ambas partes que deslegitiman el modelo tradicional de relaciones de género. Pienso que lo fundamental es poder, por una parte, erradicar el egoísmo histórico de los hombres, y, por otra parte, entender que no existe el deber de sumisión que la tradición inculca a las mujeres.

“

ELIZA, EMAKUMEA ETA
POBREZIA BATERA IKUSITA,
CÁRITAS DATORKIT BURURA



Sabin Anuzita

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad del País Vasco (UPV-EHU-Sarriko), es Concejel del Ayuntamiento de Bilbao desde el mandato iniciado en junio de 2007, ejerciendo los cargos de Delegado del Área de Salud y Consumo, Presidente y miembro del Consejo de Administración Vicepresidente del Consejo de Administración de Servicios Funerarios de Bilbao, S.L., entre otros.

“

IGLESIA, MUJER
Y POBREZA JUNTAS
ME SUGIEREN CÁRITAS



¿Qué cualidades crees que las mujeres del futuro (tus nietas) van a apreciar más de los hombres del futuro (tus nietos)?

Sinceramente las mismas que aprecian ahora las mujeres de los hombres, porque las cualidades humanas son válidas de igual forma, independientemente de las épocas.

¿Qué actitudes de los propios hombres consideras que contribuyen a deslegitimar el modelo masculino tradicional? ¿Y qué actitudes de las mujeres contribuyen a perpetuarlo?

Las actitudes machistas, la degradación de la mujer como persona, la violencia en todas sus modalidades, la carencia de libertad individual, la falta de respeto, el sometimiento.

El miedo, el consentimiento, la vergüenza, la opinión de los demás, la falta de medio económicos, la cobardía, en definitiva, la sumisión y la aceptación como conductas habituales.

¿Qué crees que los hombres echarán de menos cuando se instaure definitivamente el modelo familiar simétrico o igualitario? ¿Y las mujeres?

Supongo que disponer de más tiempo libre de ocio, no tener que asumir estas responsabilidades, no tener que compartir opiniones y decisiones, es decir, que existan opiniones diferentes a las suyas.

Si en relación con la corresponsabilidad parece evidente que hay una desigualdad de género en el reparto de tareas domésticas, cuidado de menores, mayores, dependientes, etc. ¿Qué razones tendrías, como hombre, para querer pasar de la comodidad de la no responsabilidad a la corresponsabilidad, con la pérdida que eso supone a tu calidad de vida?

Que la pérdida en la calidad de vida, cuando lleva aparejada como contrapartida la aceptación de los valores esenciales de un ser humano, en este caso de la mujer, nunca puede ser considerada como pérdida, sino como un acto de mera justicia.

El 29 de enero aparecía en “La Voz de Almería” el siguiente titular: “El paro empuja a más hombres a formarse como cuidadores”. ¿En qué medida la actual situación de crisis puede contribuir a la construcción de la igualdad de género?

No creo que este artículo, y en concreto en la zona de Almería, sea representativo para esta conclusión, ya que percibo que se refiere más bien a la necesidad de un sector de inmigrantes que allí existe y la gran demanda para cuidar a nuestros mayores, lo que anima a esta contribución. Es decir, prima la ley de la oferta y la demanda, no la de igualdad de género, desgraciadamente, pero la formación siempre es útil.

El empleo “digno” (salario que posibilita “hacer una vida”, cotizar a la seguridad social, con una jornada que permita la conciliación de vida personal, familiar y laboral) es el mejor instrumento contra la pobreza. Los datos revelan que una de las principales causas de dificultad de la mujer para acceder al empleo “digno” es el cuidado de dependientes. ¿Cuál cree usted que es el papel de los poderes públicos en este asunto?

Toda la mejora que se realice por parte de los poderes públicos para mejorar la conciliación de la vida personal y laboral debe ser uno de los objetivos prioritarios, no tan sólo por ser parte de los derechos fundamentales de la persona, sino porque, en la medida en que se mejoren cada uno de estos factores, estaremos dando pasitos en ese largo camino.

Violencia contra las mujeres: ¿qué tienes que decir sobre el tema y qué dirías a otros hombres? ¿Dónde pondrías el límite entre lo que tú consideras violencia o no?

Partiendo de la base de que la violencia no debería tener límites, ya que no debería existir de ninguna forma, de existir alguno, estaría en el punto en el que se rebasa la falta del respeto a la mujer, la humillación, el insulto y todo aquello que suponga sometimiento a un hombre e imposición.

Desempleo femenino, salarios más bajos, pensiones de viudedad que muchas veces no alcanzan ni la cuantía del “salario social” (la renta básica actual es de aproximadamente 650 euros/mes), asunción gratuita del trabajo reproductivo... parece que la vida y el trabajo de una mujer vale menos en la mayoría de las culturas y a lo largo de los tiempos ¿por qué? ¿Cuáles le parece que son las causas? Y ¿cómo atajar estas situaciones?

Quizás, porque los puestos ocupados hasta hace poco por mujeres eran menos relevantes. También, quizás, por falta de preparación y educación, ya que, tradicionalmente, por la falta de medios económicos siempre se priorizaba la educación de los hombres. El poder de los empresarios, siempre en manos masculinas, unido a la consideración de que una mujer casada no podía considerarse útil de igual forma que un hombre y mucho menos ya embarazada o con hijos.

Muchos factores podrían servir para atajar todo esto: desde los sindicales, con reivindicaciones laborales y económicas en la aprobación de sus convenios y puestos de trabajo, adjudicando los puestos por méritos y capacidad y no por la condición de género y procurando una mayor equidad en el trato, hasta la aceptación de opiniones, la conciliación de la vida familiar y laboral, y la toma de conciencia de los gobernantes, de una vez por todas, de que hay que priorizar al colectivo de personas viudas a la hora de distribuir los recursos públicos.

Imagine que está con los amigos y escucha decir a uno de ellos “...es normal que la mujer cobre menos, al fin y al cabo, su sueldo es para complementar el nuestro. Y entre las bajas por maternidad, acompañar a las/os niñas/os al médico/a y reducciones de jornada, además de vivir como reinas, producen menos para la empresa...” ¿le contestaría? Y si lo hace, ¿qué le diría?

Si le contestara, le diría que con esa mentalidad ya me está demostrando la poca catadura moral que tiene, y que si su opinión respecto a una mujer es la de ser tan solo un complemento, poca valía tiene él como sujeto.

La sociedad reclama a las empresas actitudes responsables que generen beneficio mutuo. Entre estas actitudes parece exigible que la empresa favorezca no solo la conciliación de la vida personal, familiar y laboral sino también la equidad e igualdad de oportunidades de mujeres y hombres dentro de ella. ¿Cómo puede la empresa favorecer la igualdad y por ende, la corresponsabilidad entre mujeres y hombres?

Siguiendo con este tipo de actuaciones encaminadas a mejorar la conciliación y la igualdad, para lograr que la corresponsabilidad sea un hecho y no un objetivo a conseguir.

Los últimos datos de Alemania revelan que el 60% del alumnado de las escuelas de negocios (alta dirección) son mujeres. Sin embargo en las 300 empresas más fuertes del país, sólo el 1% de los puestos de alta dirección están ocupados por mujeres. ¿Qué le sugiere esta realidad?

Me sugiere que una vez más se constata la realidad, que, por desgracia, no solo se prima la formación en la selección de los puestos de dirección, por mucho que se diga que es un requisito importante para la asignación de un puesto de trabajo.

El modelo actual de familia somete a la mujer a circunstancias que la dificultan seriamente su autonomía económica, social y familiar. Incluso hay quien afirma que el matrimonio, en nuestra sociedad, empobrece a la mujer (pe. Pensión de viudedad, aceptación de jornadas parciales de trabajo para cuidado de hijas/os...). ¿Qué medidas de cambio propone para llegar a una igualdad real entre mujeres y hombres?

Pienso que cuantas más opciones existan, más fácil será poder elegir la que mejor convenga a cada situación familiar y con mayor flexibilidad en el horario de trabajo.

Si tuvieras que definir a las mujeres de tu vida en tres palabras, ¿cuáles elegirías? Si extrapolas esas palabras a todas las mujeres, ¿crees que la sociedad sería más igualitaria?

Entrega, fortaleza y cariño. Por supuesto.

¿Cree que es útil para el desarrollo social introducir la perspectiva de género en las políticas públicas?

Creo que las políticas públicas deben tener en cuenta las demandas sociales, independientes del género, y satisfacerlas en la medida de sus posibilidades.

¿Cree que existe una corresponsabilidad no solo por parte del hombre sino también de los/as políticos/as a la hora de establecer políticas públicas? ¿Qué les pediría a nuestras/os políticas/os en este tema?

Sobre todo, que escuchen a todos esos colectivos que demandan situaciones, a veces incluso sangrantes, y que se den pasos efectivos - y no solo de cara a los medios de comunicación - para su consecución, aunque a veces sea larga su tramitación.

Las mujeres inmigrantes han contribuido extraordinariamente a la incorporación de las mujeres autóctonas al mercado de trabajo. Sin embargo, ese hecho no supone un avance en la sociedad igualitaria en la medida en que unas mujeres han sido sustituidas por otras. ¿No crees que el camino hacia la igualdad siempre es más penoso para ellas, inmigrantes o autóctonas?

El solo hecho de ser inmigrante en un país añade dificultades respecto a una persona autóctona y el camino será mas penoso, pero en todos los aspectos.

¿Por qué crees que Cáritas debe implicarse en temas que tienen que ver con la igualdad?

Porque es una red encaminada a la ayuda a las personas necesitadas de todo tipo, y conseguir una mayor igualdad en cualquier ámbito haría disminuir esa necesidad.

Iglesia, mujer y pobreza. Estas tres palabras juntas, ¿qué te sugieren?

Me sugieren Cáritas.

“

LANPOSTU BERA IZANDA,
EMAKUMEAK GIZONAK
BAINO SOLDATA
APALAGOA DAUKA



Javier Salgado

Estudió en el Colegio de los HH Maristas de Bilbao donde comenzó su exitosa carrera profesional en el baloncesto desde muy temprana edad.

En 1999 se marchó a León, cuando en Vizcaya no había equipo profesional de élite, y regresó a Bilbao en la temporada 2001-2002 para formar parte del Bilbao Basket S.A.D. Su labor durante 9 temporadas, en las que ha sido el capitán que más veces ha vestido la camiseta rojilla y una pieza clave para el ascenso deportivo del club desde la L.E.B. -2, ha sido reconocida retirando su camiseta.

Esta temporada 2010-2011 milita en las filas del Gipuzkoa Basket.

“

CON UN MISMO
PUESTO DE TRABAJO,
EL SALARIO ES INFERIOR
EN UNA MUJER QUE
EN UN HOMBRE



¿Crees que la época que te ha tocado vivir como hombre te ayuda a mejorar como persona, o hubieras preferido la de tu padre?

Personalmente, creo que la época en la que me ha tocado vivir es mucho mejor que la de mi padre en muchos sentidos. Tenemos muchas más libertades a la hora de elegir qué hacer con nuestro tiempo libre. Eso incluye poder pasar más horas con la familia y poder asumir más responsabilidades a la hora de ayudar en todas las tareas que requieren el cuidado de los hijos.

Si en relación con la corresponsabilidad parece evidente que hay una desigualdad de género en el reparto de tareas domésticas, cuidado de menores, mayores, dependientes, etc. ¿Qué razones tendrías, como hombre, para querer pasar de la comodidad de la no responsabilidad a la corresponsabilidad, con la pérdida que eso supone a tu calidad de vida?

Todo lo relacionado con el cuidado de mayores y menores supone ciertos sacrificios, aunque si esas personas son cercanas a ti, como hijos, padres..., a mi entender, la gratificación que supone ayudarles supera con creces la pérdida de calidad de vida que ello me pueda acarrear. Esto, a su vez, implica que las mujeres no tengan siempre que cargar con todo el peso del cuidado de estas personas.

Si conocieras o conoces a un hombre en tu entorno de amigos o laboral o familiar que se relaciona con una mujer desde actitudes discriminatorias, ¿le dirías algo? Si la respuesta es sí, ¿qué le dirías?

Lógicamente, intentaría hablar con él razonadamente y hacerle ver que ése no es el mejor camino para ganarse el respeto de una mujer, y que si ése es el camino que va a seguir con esa mujer, lo mejor sería dejarlo.

Violencia contra las mujeres: ¿qué tienes que decir sobre el tema y qué dirías a otros hombres? ¿Dónde pondrías el límite entre lo que tú consideras violencia o no?

Siempre hay que basar las relaciones personales en el respeto mutuo. Cuando se usa la fuerza física sin necesidad, significa que no estas usando demasiado la inteligencia. El límite está muy claro: no puedes hacerle nada perjudicial, ni física ni psicológicamente, sin su consentimiento.

¿Piensas que la reivindicación de la igualdad por parte de las mujeres obedece a una necesidad o a un capricho?

Pienso que es una necesidad, ya que, aunque hoy en día se ha avanzado mucho en la igualdad de las mujeres con respecto a la época de nuestros padres, todavía queda mucho camino por recorrer, como podemos apreciar en diferentes ámbitos de la vida; sobre todo, en el laboral, en el que, con un mismo puesto de trabajo, el salario es inferior en una mujer que en un hombre

“

FAMILIAKO ARDURAK EZ
DIRA APARTEKO KONTUA
IZAN BEHAR GURE
EGUNEROKO BIZITZAN



Eneko Izkara

Licenciado en Biología – Especialidad Ecosistemas – por la UPV, Master en Dietética y Nutrición y Especialista en Terapias Naturales por la Universidad de Cádiz.

Ha sido jugador profesional de Baloncesto desde 1995 hasta 2007, y en la actualidad milita en el Zornotza S.B.T. de la Liga E.B.A. y trabaja como Dietista-Nutricionista en Bilbao.

“

LAS RESPONSABILIDADES
FAMILIARES NO DEBEN
OCUPAR UN CAPÍTULO
APARTE EN NUESTRA
VIDA DIARIA



Podríamos decir que las mujeres van haciendo el recorrido de lo privado a lo público y los hombres, el recorrido inverso. ¿En qué punto del camino crees se encuentran unas y otros? ¿Qué puede hacer quien pretenda llegar antes?

Desde la generación de mis padres, que formaron una familia en el año 1960 y celebran en pocos días sus bodas de oro, se puede afirmar que el cambio se ha ido produciendo de manera gradual.

Pienso que la mujer está en el ámbito público visiblemente posicionada a nivel medio. Es decir, con las personas que me relaciono (nací en 1973), las mujeres y los hombres compartimos el ámbito público y privado al 50 %, en la calle, en la pequeña y mediana empresa, por ejemplo.

La diferencia sigue siendo grande en los altos cargos públicos y en las grandes empresas, donde creo que la presencia de las mujeres todavía es algo reducida.

¿Qué cualidades crees que las mujeres del futuro (tus nietas) van a apreciar más de los hombres del futuro (tus nietos)?

Si cambiamos un poco la forma de educar a nuestros hijos, y les enseñamos la misma cantidad de asignaturas, Matemáticas, Historia, idiomas, etc., pero añadiendo una educación emocional a nuestra sociedad, creo que nuestros nietos valorarán lo mismo los unos de los otros: educación en el trato, destierro de los estereotipos, sensibilidad, capacidad para enfrentarse a las emociones (desde una edad temprana).

¿Se podría afirmar que, en el sistema actual y mientras no exista una corresponsabilidad real, “el hombre participa activamente en la explotación de la mujer”?

Creo que sí. Aunque ha cambiado mucho el modelo de sociedad en la que vivimos, hay comportamientos sociales que contribuyen a la explotación de la mujer. Dicha explotación la sufre una minoría, pero sigue existiendo.

La sociedad penaliza al hombre que se dedica a la familia y a la casa, mientras su mujer trabaja. ¿Qué opinión te merece esa penalización?

Sinceramente, creo que no se ajusta a la realidad. Quien penalice a alguien por educar a sus hijos y realizar las tareas de la casa, es una persona llena de complejos que arrastra una educación parcial, reducida y carente de sentido común.

Quien se aferra, como forma única de opinión, a lo que ha visto en su desarrollo desde niño a adulto y no lo pone en cuestión, por ser algo diferente, denota falta de perspectiva, falta de adaptación a las nuevas situaciones, y una educación emocional e inteligencia emocional muy reducidas.

¿Qué crees que los hombres echarán de menos cuando se instaure definitivamente el modelo familiar simétrico o igualitario? ¿Y las mujeres?

A cualquier hombre que sea consciente de que ha vivido una situación asimétrica a su favor, sólo le queda respirar de alivio cuando el equilibrio se restaura. No hay cosa más incomoda que vivir en el desequilibrio y palparlo a tu alrededor constantemente.

La mujer no echará nada de menos lo anterior, no sería lógico; estará donde le corresponde legítimamente.

El 29 de enero aparecía en “La Voz de Almería” el siguiente titular: “el paro empuja a más hombres a formarse como cuidadores”. ¿En qué medida la actual situación de crisis puede contribuir a la construcción de la igualdad de género?

Es difícil saberlo. Lo que ocurre en tiempos de crisis es que se realizan actividades para salir adelante que a lo mejor uno no tenía en mente. Que esto trae como consecuencia que los hombres hagan cosas que antes no hacían, bien, pero creo que sería mejor si se hiciera de forma voluntaria más que por fuerza mayor (involuntaria).

El empleo “digno” (salario que posibilita “hacer una vida”, cotizar a la seguridad social, con una jornada que permita la conciliación de vida personal, familiar y laboral) es el mejor instrumento contra la pobreza. Los datos revelan que una de las principales causas de dificultad de la mujer para acceder al empleo “digno” es el cuidado de dependientes. ¿Cuál cree usted que es el papel de los poderes públicos en este asunto?

Los poderes públicos tienen un papel fundamental en la educación. Si no hay un cambio en la educación, es difícil que haya un cambio en la sociedad. Socialmente, siempre se le ha trasladado a la mujer el cuidado de niños y mayores. Si esto no cambia, el empleo “digno” seguirá siendo una asignatura pendiente.

Si distribuimos el tiempo según la clasificación que hacen los hombres: tiempo de trabajo, tiempo de ocio y tiempo de descanso, ¿dónde quedan las responsabilidades familiares?

Las responsabilidades familiares no deben ocupar un capítulo aparte en nuestra vida diaria, tienen que estar integradas en cada una de las facetas descritas en la pregunta. Yo no veo una posible separación. Ese planteamiento es erróneo.

Desempleo femenino, salarios más bajos, pensiones de viudedad que muchas veces no alcanzan ni la cuantía del “salario social” (la renta básica actual es de aproximadamente 650 euros/mes), asunción gratuita del trabajo reproductivo... parece que la vida y el trabajo de una mujer vale menos en la mayoría de las culturas y a lo largo de los tiempos ¿por qué? ¿Cuáles le parece que son las causas? Y ¿cómo atajar estas situaciones?

Socialmente, la mujer ha estado subyugada económicamente al trabajo del hombre. Antes, la mayor parte del trabajo era físico y siempre se tendía a formar al hombre para dicho trabajo y a la mujer para otro tipo de tareas en la casa. Aunque, no olvidemos, la mujer en el campo ha trabajado mucho y muy duro.

Creo que en las pensiones y los sueldos, los poderes públicos deben hacer algo al respecto, ya que sí hay mucha diferencia y precariedad.

Baja maternal/paternal: los datos revelan que en la mayoría de las ocasiones, las bajas maternales/paternales las sume la mujer, es decir, el hombre no comparte el periodo de baja. En Francia se propuso que por ley, la mujer y el hombre estuviesen obligados a disfrutar de iguales y consecutivos periodos de baja, de modo que ambos progenitores se implicasen en el cuidado de sus hijas/os y que frente al empresariado ambas/os estuvieran en “igualdad de condiciones” en un asunto que siempre se ha esgrimido como un hándicap en la vida laboral de las mujeres. ¿Cree usted que esta medida fomenta la corresponsabilidad? ¿Por qué?

Sí que fomenta la corresponsabilidad, porque de esa forma no hay trato desigual. Las dos partes de la pareja al 50 % es muy buena idea.

Imagine que está con los amigos y escucha decir a uno de ellos “... es normal que la mujer cobre menos, al fin y al cabo, su sueldo es para complementar el nuestro. Y entre las bajas por maternidad, acompañar a las/os niñas/os al médico/a y reducciones de jornada, además de vivir como reinas, producen menos para la empresa...” ¿le contestaría? Y si lo hace, ¿qué le diría?

Sí le contestaría, por supuesto. Le diría que el día que él lleve los niños al médico, su mujer podrá ser igual de productiva en el trabajo que él en el suyo.

Pero lo mejor que se puede decir es: En qué sociedad vivimos, cuando todo se mide en términos de productividad y bienes materiales. Necesitamos educar a nuestras generaciones venideras con otros conceptos, con otra perspectiva. La educación emocional debe hacer acto de presencia.

¿Qué le parece que justifica, defiende, apoya... que la mayoría de los hombres no trabajen jornadas reducidas o jornadas parciales y las mujeres sí? ¿Cómo encaja con la corresponsabilidad?

Esto no favorece mucho la corresponsabilidad. Es, en cierta forma, la herencia de que la mujer tiene que ocuparse más de la vida familiar que el hombre. Una herencia que hay que cambiar.

Si tuvieras que definir a las mujeres de tu vida en tres palabras, ¿cuáles elegirías? Si extrapolas esas palabras a todas las mujeres, ¿crees que la sociedad sería más igualitaria?

Emprendedoras, fuertes, decididas. Con estas tres palabras y una buena dosis de inteligencia emocional no tengo la menor duda.

Comparando la generación de mujeres de tu madre, tu mujer y tu hija, ¿en qué aspectos consideras que ha evolucionado el papel de la mujer en la familia?, ¿Y en la sociedad?

Ha cambiado totalmente. Tanto, que hay que evitar que lo que el hombre hacía mal como herencia social, ahora lo hagan las mujeres por todo lo contrario.

Decir mujer, igualdad, corresponsabilidad... ¿qué significado tiene para ti?

Sociedad plural, abierta al desarrollo personal y emocional. La conquista del equilibrio social.

Dirías algo de la dependencia emocional.

Que no debería existir, pero si se diese, ya que no todas las personas somos iguales, que no se relacione siempre con la mujer.

Miguel González



Miguel González Martín tiene formación de abogado-economista, ciencias religiosas y especialista en cooperación internacional para el desarrollo.

Ha trabajado en el ámbito de la educación, la formación social y la investigación, vinculado a la Fundación Alboan, de la Compañía de Jesús.

En la actualidad, desempeña el cargo de Director de Inmigración, en el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.



AXOLA DUENA EGOTEA DEN TOKI
BATERA SARTZEN GARENEAN
BAKARRIK KONTURATZEN GARA
EGITEAREN AGINDUPEAN
BIZI GARELA



“Zertan ari naiz ni hemen, laneko zereginak amaitu gabe utzita, eta bulegoko jendea lan eta lan? Etxean erabaki genuenean aurtien lanaldi murriztua hartuko nuela umeak zaintzeko, halakoxe burutazioak etortzen zitzaizkidan, bat-batean, parkean edo zabuetan nenbilela. Izan ere, zenbait balio barneratzen joan gara, ia konturatu gabe. Kontrastea dagoenean ohartzen gara horretaz. Mesetako lauta da horian gaudenean, orduan ohartzen gara haran eta muino berdeen artean bizi garela. Ardura bakarra egotea den eremuan sartzen garenean, orduan ohartzen gara egitearen agindupean bizi garela.

Kode horietan sozializatu eta trebatu gaituzte. Baina benetan uste dut gauzak aldatzen ari direla. Eta faktore askok eragiten dute aldaketa horretan: emakumeek eurek eta mugimendu feministak bultzatu duten berdintasunaren aldeko lanetik hasi, eta erakundeek genero-berdintasuna sustatzeko mezuak eta politikak zabaltzen egiten ari diren ahaleginetaraino. Aldaketaren alde egiten du, halaber, gizon askorengan gero eta gehiago hedatu den kontzientziak. Kontzientzia horrek, genero-desberdintasunak berak sortzen duen injustizia erakustez gain, frustrazioa sentiarazten digu ezin ditugulako behar bezala garatu gure giza kondizioaren atal nagusi asko: bereziki, zaintzarekin eta harremanen arloko ondasunekin zerikusia duten guztiak. Ikasi dugun maskulinitasun ereduak desberdintasuna betikitzen laguntzen badu, horrek esan nahi du gizonok soluzioaren parte garela.

Horregatik, testu honetan azpimarratu nahi nuke, ez dagoela aldaketa sozialik aldaketa pertsonalik gabe. Sarritan, gure diskurtso eta diagnostikoetan, indar handia egiten dugu egiturak eta politikak aldatu beharra azpimarratzen. Ez du inork ukatuko horiek funtsezko arazoak direla. Baina sarri askotan, aldaketa horrek duen dimentsio pertsonala eta harremanezkoa alde batera uztea dakarte. Hau da, geure buruari galdetu behar diogu, zer egin dezakegun gure mundu ikuskera – serietik dakargun ikuskera produktibista hori- aldatu eta beste ikuskera batzuei leku egiteko.

Nire ustez, aldaketa pertsonala gauzatzeko, auto-kontzientzia eta auto-analisi prozesu bati ekin behar diogu. Horretarako, galdera asko egin behar diogu geure buruari. Nondik eta nola sortzen dira nire balioak eta jarrerak? Nondik sortzen dira ni naizenaz eta izan naitekeenaz ditudan ideiak eta itxaropenak? Nola sortzen da ideia horien eta beste pertsona batzuen ideien arteko elkarrreragina, eta nola bihurtzen dira jarduteko nahiz harremanetarako jarraibide? Zer hizkera erabiltzen dugu gauzak definitzeko, eta nork erabakitzen du hizkera hori? Zer botere adierazten dugu gure harremanetan, eta nola erabiltzen dugu? Hitz batean, nola aldatu geure burua?

Horixe da zailena, ezta? Nola aldatu geure burua. “Egia” hau hain da bistakoa –gertatzen diren gauzarik gehienak garen modukoak garelako gertatzen direla, nola hautematen dugun errealitatea, egiten duguna eta egiten ez duguna- ezen batzuetan ezikusiarena egiten baitugu eta erru guztia gizarte-egiturei egotzi. Jakina da badirela aldatu beharreko baldintza eta egitura sozial nahiz instituzionalak, baina horrek ez du aitzakia izan behar aldaketa pertsonala behar dugula ahazteko.

Eta aldaketa pertsonalerako prozesua errazteko, lehenik eta behin, kontzientzia autokritikoa gureganatu behar dugu: nola ikasten eta desikasten dugun eta nola eraikitzen ditugun gure errealitateak. Kontziente izan nola jokatzeko dugun gure harremanetan, baita botere-harremanetan ere. Eta gure familia eta erakunde-sare nahiz bilbeetan nola sartzen diren aztertu. Hortik aurrera, norberak erantzun sortzailea eman beharko dio aldaketa beharrari. Erantzun horrek ez du egon behar aurretik ezarritako eredu bati lotuta; bakoitzak berea bilatu behar du, geure zirkunstantziei eta egoerei erantzunez. Horrela, behar bada, beste esaldi hau etorriko zaigu burura, errudun sententzia apur batekin: *“Zertan ari naiz ni produzitzen, sortzen jardun beharrean (loturak, konfiantza, komunitatea, eta abar)?*



Ribera 8 · 48005 Bilbao

Tel. 94 402 00 99

Fax. 94 402 00 98

caritasbi@caritasbi.org

www.caritasbi.org